

LECTURA DE VERSOS Y DE

Manuscritos



S. CALLEJA + MADRID



DG-C
A

EL
PENSAMIENTO INFANTIL
(QUINTA PARTE)

C. 1239104

t. 100019

EL
PENSAMIENTO INFANTIL

MÉTODO DE LECTURA

CONFORME CON LA INTELIGENCIA DE LOS NIÑOS

PUBLICADO POR

SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ

Aprobado por la Autoridad Eclesiástica y por el Consejo de Instrucción Pública.

QUINTA PARTE

LECTURA DE VERSOS Y DE MANUSCRITOS



MADRID

SATURNINO CALLEJA, EDITOR

Calle de Valencia, 28.

MÉJICO: HERRERO HERMANOS



R. 77134

ES PROPIEDAD



PRÓLOGO

Dos objetos primordiales tiene este librito: hacer que los niños se habitúen á leer en verso, para que adquieran gusto literario mediante el estudio de los mejores poetas que han sabido interpretar el sentimiento de la belleza en lengua española, y facilitar á los niños la lectura de manuscritos, para que aprendan á conocer toda clase de letra, y conozcan además la forma que el uso ha sancionado como buena para extender cartas, contratos, recibos, pagarés y otros documentos, que con frecuencia hay que redactar ó escribir en las constantes relaciones sociales en que todos vivimos.

Para los trabajos destinados á la enseñanza de niños debemos buscar el orden, no sólo en nuestro en-

tendimiento, sino principalmente en las aptitudes y atracciones infantiles.

Y con arreglo á ese principio de Metodología, en la sección destinada al verso hemos establecido gradación desde autores modernos á los más antiguos, porque estos últimos son los que más se apartan del lenguaje y del medio social en que viven los niños; y en la sección de manuscritos hemos comenzado por las cartas más sencillas y concluído por los documentos de uso menos frecuente.

S. Galleja.



TROZOS LITERARIOS EN VERSO

SAMANIEGO (1)

Oh jóvenes amables
Que, en vuestros tiernos años,
Al templo de Minerva
Dirigís vuestros pasos:
Seguid, seguid la senda
En que marcháis guiados
A la luz de las ciencias
Por profesores sabios.
Aunque el camino sea
Ya difícil, ya largo,
Lo allana y facilita
El tiempo y el trabajo.
Rompiendo el duro suelo,
Con la esteva agobiado,
El labrador sus bueyes
Guía con paso tardo;
Mas al fin llega á verse
En medio del verano,
De doradas espigas,

(1) Félix María Samaniego nació en La Guardia en 1745 y murió en 1801.

Como Ceres rodeado.
A máyores tareas,
A más graves cuidados,
Es mayor y más dulce
El premio y el descanso.

Tras penosas fatigas
La labradora mano
¡Con qué gusto recoge
Los racimos de Baco!

Ea, jóvenes, ea,
Seguid, seguid marchando
Al templo de Minerva
A recibir el lauro.

Mas yo sé, caballeros,
Que un joven entre tantos
Responderá á mis voces:
No puedo, que me canso.

Descansa enhorabuena:
¿Digo yo lo contrario?
Tan lejos estoy de eso,
Que en estos versos trato
De daros un asunto
Que instruya deleitando:

Los perros y los lobos,
Los ratones y gatos,
Las zorras y las monas,
Los ciervos y caballos

Os han de hablar en verso,
Pero con juicio tanto,
Que sus máximas sean
Los consejos más sanos.

Deleitaos en ello,
Y con este descanso
A las serias tareas
Volved más alentados.

Ea, jóvenes, ea,
Seguid, seguid marchando
Al templo de Minerva
A recibir el lauro;

¡Pero qué! ¿os detiene
El ocio y el regalo?
Pues escuchad á Esopo,
Mis jóvenes amados.

El Asno y el Cochino.

(FÁBULA)

Envidiando la suerte del cochino
Un asno maldecía su destino.
— Yo, decía, trabajo, y como paja;
Él come harina y berza y no trabaja;
A mí me dan de palos cada día:
A él le rascan y halagan á porfia.—
Así se lamentaba de su suerte;
Pero luego que advierte
Que á la pocilga alguna gente avanza
En guisa de matanza,
Armada de cuchillo y de caldera,
Y que con maña fiera
Dan al gordo cochino fin sangriento,
Dijo entre sí el jumento:
*Si en esto para el ocio y los regalos,
Al trabajo me atengo y á los palos.*

Los Ratones y el Gato.

(FÁBULA)

Marramaquiz, gran gato,
De nariz roma, pero largo olfato,
Se metió en una casa de ratones;
En uno de sus lóbregos rincones
Puso su alojamiento:
Por delante de sí de ciento en ciento
Los dejaba por gusto libre el paso,
Como hace el bebedor que mira al vaso:
Y ensanchando así más sus tragaderas
Al fin los elegía como peras.

Este fué su ejercicio cotidiano:
Pero tarde ó temprano
Al fin ya los ratones conocían
Que por instantes se disminuían.
Don Roepán, cacique el más prudente
De la ratona gente,
Con los suyos formó pleno consejo;
Y dijo así, con natural despejo:
—Supuesto, hermanos, que el sangriento bruto,
Que metidos nos tiene en llanto y luto,
Habita el cuarto bajo,
Sin que pueda subir ni aun con trabajo
Hasta nuestra vivienda, es evidente
Que se atajará el daño solamente
Con no bajar allá de modo alguno.—
El medio pareció muy oportuno;
Y fué tan observado,
Que ya Marramaquiz el muy taimado,
Metido por el hambre en calzas prietas,
Discurrió entre mil tretas
La de colgarse por los pies de un palo
Haciendo el muerto: no era el ardid malo;
Pero Don Roepán luego que advierte
Que su enemigo estaba de tal suerte,
Asomando el hocico á su agujero:
—¡Holal, dice, ¿qué es eso, caballero?
¿Estás muerto de burlas ó de veras?
Si es lo que yo te digo, en vano esperas:
Pues no nos contamos ya seguros,
Aun sabiendo de cierto
Que eres á más de gato muerto,
Gato relleno ya de pedres duros.

*Si alguno llega con astuta maña
Y una vez nos engaña,
Es cosa muy sabida
Que puede algunas veces
El huir de sus trazas y dobleces
Valernos nada menos que la vida.*

Las dos Ranas.

Tenían dos ranas
Sus pastos vecinos,
Una en un estanque,
Otra en un camino.
Cierta día á ésta
Aquella la dijo:
—¿Es creíble, amiga,
De tu mucho juicio,
Que vivas contenta
Entre los peligros
Donde te amenazan
Al paso preciso
Los pies y las ruedas,
Riesgos infinitos?
Deja tal vivienda,
Muda tu destino;
Sigue mi dictamen
Y vente conmigo.—
En tono de mofa,
Haciendo mil mimos,
Respondió á su amiga:
—¡Excelente aviso!
¡A mí novedades!
¡Vaya qué delirio!
Eso sí que fuera

Darme el diablo ruido.
¡Yo dejar la casa
Que fué domicilio
De padres, abuelos,
Y todos los míos,
Sin que haya memoria
De haber sucedido
La menor desgracia
Desde luengos siglos!
—Allá te conpongás;
Mas ten entendido
Que tal vez suceda
Lo que no se ha visto.—
Llegó una carreta
A este tiempo mismo
Y á la triste rana
Tortilla la hizo.
*Por hombres de seso
Muchos hay tenidos
Que á nuevas razones
Cierran los oídos.
Recibir consejos
Es un desvarío;
La rancia costumbre
Suele ser un libro.*

El Águila y el Escarabajo.

—¡Que me matan! ¡Favor!—Así clamaba
Una liebre infeliz, que se miraba
En las garras de un águila sangrienta.
A las voces, según Esopo cuenta,
Acudió un compasivo escarabajo,
Y viendo á la cuitada en tal trabajo,
Por libertarla de tan cruda muerte,
Lleno de horror exclama de esta suerte:

— ¡Oh reina de las aves escogida!
¿Por qué quitas la vida
A ese pobre animal, manso y cobarde?
¿No sería mejor hacer alarde
De devorar á dañadoras fieras,
O, ya que resistencia hallar no quieras,
Cebbar tus uñas y tu corvo pico
En el frío cadáver de un borrico? —
Cuando el escarabajo así decía,
El águila con desprecio se reía;
Y sin usar de más atenta frase,
Mata, trincha, devora, pilla y vase.
El pequeño animal, así burlado,
Quiere verse vengado.
En la ocasión primera
Vuela al nido del águila altanera;
Halla solos los huevos y, arrastrando
Úno por uno, fuélos despeñando.
Mas como nada alcanza
A dejar satisfecha una venganza,
Cuantos huevos ponía en adelante,
Se los hizo tortilla en el instante.
La reina de las aves, sin consuelo,
Remontando su vuelo,
A Júpiter excelso humilde llega,
Expone su dolor; pídele ruego
Remedie tanto mal. El dios, propicio,
Por un incomparable beneficio,
En su regazo hizo que pusiese
El águila sus huevos, y se fuese;
Que á la vuelta, colmada de consuelos,
Encontraría hermosos sus polluelos.
Supo el escarabajo el caso todo;
Astuto é ingenioso, hace de modo
Que una bola fabrica diestramente,
De la materia en que continuamente
Trabajando se halla,
Cuyo nombre se sabe, aunque se calla,
Y que, según yo pienso,

Para los dioses no es muy buen incienso;
Carga con ella, vuela, y, atrevido,
Pone su bola en el sagrado nido:
Júpiter que se vió con tal basura,
Al punto sacudió su vestidura,
Haciendo, al arrojar la albondiguilla,
Con la bola y los huevos su tortilla.
Del trágico suceso noticiosa,
Arrepentida el águila y llorosa,
Aprendió esta lección á mucho precio:
A nadie se le trata con desprecio
Como al escarabajo;
Porque al más miserable, vil y bajo,
Para tomar venganza, si se irrita,
¿Le faltará siquiera una bolita?

La Lechera.

Llevaba en la cabeza
Una lechera el cántaro al mercado
Con aquella presteza,
Aquel aire sencillo, aquel agrado,
Que va diciendo á todo el que le advierte:
«¡Yo sí que estoy contenta con mi suerte!»
Porque no apetecía
Más compañía que su pensamiento,
Que alegre la ofrecía
Inocentes ideas de contento,
Marchaba sola la infeliz lechera
Y decía entre sí de esta manera:
—Esta leche, vendida,
En limpio me dará tanto dinero;
Y con esta partida,
Un canasto de huevos comprar quiero,
Para sacar cien pollos, que, al estío,
Me rodeen cantando el pío, pío.
Del importe logrado
De tanto pollo, mercaré un cochino:

Con bellota, salvado,
Berza y castaña, engordará sin tino:
Tanto, que pueda ser que yo consiga
El ver cómo le arrastra la barriga.

Llevarélo al mercado,
Sacaré de él, sin duda, buen dinero;
Compraré de contado
Una robusta vaca y un ternero
Que salte y corra toda la campaña,
Desde el monte cercano á la cabaña.—

Con este pensamiento
Enajenada, brinca de manera,
Que á su salto violento
El cántaro cayó. ¡Pobre lechera!
¡Qué compasión! ¡Adiós leche, dinero,
Huevos, pollos, lechón, vaca y ternero!
¡Oh loca fantasía,

Que palacios fabricas en el viento!
Modera tu alegría,
No sea que, saltando de contento,
Al contemplar dichosa tu mudanza,
Quiebre tu cantarillo la esperanza.

No seas ambiciosa
De mejor ó más próspera fortuna,
Que vivirás ansiosa,
Sin que pueda saciarte cosa alguna.
*No anheles impaciente el fin futuro,
Mira que ni el presente está seguro.*

CAMPOAMOR (RAMÓN DE) ⁽¹⁾

Las dos almas.

—¿Adónde vas, alma mía,
Hacia ese mundo perdido?

(1) Nació en Navia (Asturias) el año 1817; murió en Madrid en 1901; escritor moralista, correcto, de esmerado estilo; sus composiciones poéticas, llamadas *doloras*, le dieron una reputación universal.

—A ser alma de un nacido
La Omnipotencia me envía.

Y tú, alma mía, ¿qué vuelo
Sigues, ganando la altura?

—Dejo á uno en la sepultura
Y voy caminando al Cielo.

—Puesto que subes, hermana,
Y te hallo al bajar al mundo,
Dime si es.....—Un caos profundo
Que llaman cárcel humana.

Prosigue y no tan altiva,
Hermana, bajas ahora;
Porque vas, siendo señora,
A ser del hombre cautiva.

Que en él, con rumbo perdido,
Sigue en loco devaneo
Cada potencia un deseo,
Y un gusto cada sentido.

Pues de ansia de goces lleno,
Busca el oído armonía,
El paladar ambrosía,
E impúdico el tacto, cieno.

Así sus gustos sin calma
Van los sentidos gozando,
Mientras que, á merced flotando,
Va de los suyos el alma.

Y rumbos tan desiguales,
Y tan contrarios vaivenes.
Si el alma delira bienes,
Acosan al cuerpo males.

Y amando el cuerpo la tierra
Y el alma adorando al Cielo,
Siempre están en su desvelo,
Carne y espíritu en guerra.

—Pues si ya, el Cielo ganando,
Dejaste cárcel tan fiera,
¿Por qué al aire, compañera,
Vas esas lágrimas dando?

—Porque hay, hermana, en el suelo,

Seres que también se adoran
Y que, al dejarlos, se lloran,
Como al dejar los del Cielo.

—Si el Cielo que dejo, escalas,
Y al mundo voy que tú dejas,
Llevemos, pues, tú mis quejas,
Y yo tu llanto, en las alas.

Y al mundo adonde me alejo,
Cuando le muestres tu llanto,
Muestra mis ayes en tanto
Al Cielo hermoso que dejo.

Y ya que fatídico arde
De mi cautiverio el día,
Con Dios queda, hermana mía.
—Hermana mía, El te guarde.

Las dos grandezas.

Uno altivo, otro sin ley,
Así dos hablando están:

—Yo soy Alejandro el rey.

—Y yo Diógenes el can.

—Vengó á hacerte más honrada
Tu vida de caracol.

¿Qué quieres de mí?—Yo, nada;
Que no me quites el Sol.

—Mi poder.....—Es asombroso,
Pero á mí nada me asombra.

—Yo puedo hacerte dichoso.

—Lo sé, no haciéndome sombra.

—Tendrás riquezas sin tasa,
Un palacio y un dosel

—¿Y para qué quiero casa
Más grande que este tonel?

—Mantos reales gastarás
De oro y seda.—¡Nada, nada!

¿No ves que me abriga más
Esta capa remendada?

- Ricos manjares devoro.
— Yo con pan duro me allano.
— Bebo el Chipre en copas de oro.
— Yo bebo el agua en la mano.
— Mandaré cuanto tú mandes.
— ¡Vanidad de cosas vanas!
¿Y á unas miserias tan grandes
Las llamas dichas humanas?
— Mi poder á cuantos gimen,
Va con gloria á socorrer.
— ¡La gloria! capa del crimen;
Crimen sin capa: ¡el poder!
— Toda la tierra iracundo
Tengo postrada ante mí.
— ¿Y eres el dueño del mundo,
No siendo dueño de tí?
— Yo sé que, del orbe dueño,
Seré del mundo el dichoso.
— Yo sé que tu último sueño
Será tu primer reposo.
— Yo impongo á mi arbitrio leyes.
— ¿Tanto de injusto blasonas?
— Llevo vencidos cien reyes,
— ¡Buen bandido de coronas!
— Vivir podré aborrecido,
Mas no moriré olvidado.
— Viviré desconocido,
Mas nunca moriré odiado.
— ¡Adiós! pues romper no puedo
De tu cinismo el crisol.
— ¡Adiós! ¡Cuán dichoso quedo
Pues no me quitas el Soll
• Y al partir, con mutuo agravio,
Uno altivo, otro implacable,
— ¡Miserable! dice el sabio;
Y el Rey dice:— ¡Miserable!
-

Músicas que pasan.

A MI QUERIDO AMIGO D. FACUNDO GOÑI

I

—¡Música!—¡Qué aliento dan,
Y qué esperanza sin fin,
El *re-tin-tin* del clarín,
Del tambor el *ra-ta-plán*.
¡Ya aproximándose van!
¡Cuál la esperanza entretienen!
¡Cómo el corazón abrasan!
Estas músicas que pasan,
¡Qué alegres son cuando vienen!

II

—¡Música!—Conforme avanza
Ya el tambor ó ya el clarín,
Causa aliento el *re-tin-tin*,
Da el *ra-ta-plán* esperanza.
Se aleja.... y ya en lontananza,
Más bien que gozoso afán,
Tristezas sus ecos dan.
¡No hay bien seguro en el mundo!
¡Qué lúgubres son, Facundo,
Las músicas que se van!

III

¡Ay! ¡Ni al principio ni al fin
Nos dan á algunos ardor
El *ra-ta plán* del tambor,
Del clarín el *re-tin-tin*!
¡Tu esplin, Facundo, y mi esplin....*
Para músicas están!
¡Poco nuestro antiguo afán
Las músicas entretienen,
Ni cuando alegres se vienen
Ni cuando tristes se van!

Los relojes del rey Carlos.

Carlos Quinto, el esforzado,
Se encuentra asaz divertido
De cien relojes rodeado,
Cuando va, en Yuste olvidado,
Hacia el reino del olvido.

Los ve delante y detrás
Con ojos de encanto llenos,
Y los hace ir á compás,
Ni minuto más ni menos,
Ni instante menos ni más.

Si un reloj se adelantaba,
El imperial relojero
Con avidez lo paraba
Y al retrasarlo exclamaba:
—Más despacio, ¡majadero!—

Si otro se atrasa un instante,
Va, lo coge, lo revisa,
Y aligerando el volante,
Grita:—¡Adelante, adelante,
Majadero, más aprisa!—
Y entrando un día:—¿Qué tal?—
Le preguntó el confesor;
Y el relojero imperial
Dijo:—Yo ando bien, señor;
Pero mis relojes mal.

—Recibid mi parabién—
Siguió el noble confidente;—
Mas yo creo que también,
Si ellos andan malamente,
Vos, señor, no andais muy bien.

¿No fuera una ocupación
Más digna unir con paciencia
Otros relojes, que son
El primero el corazón
Y el segundo la conciencia?—

Dudó el rey cortos momentos,
Mas pudo al fin responder:

—¡Sí!; más ó menos sangrientos,
Sólo son remordimientos
Todas mis dichas de ayer.

Yo, que agoto la paciencia
En tan necia ocupación,
Nunca pensé en mi existencia
En poner el corazón
De acuerdo con la conciencia.

Y cuando esto profería,
Con un *tic-tac* lastimero
Cada reloj que allí había
Parece que le decía:

—¡Majadero! ¡Majadero!.....

—¡Necio!—prosiguió—Al deber
Debí unir mi sentimiento;
Después, si no antes, de ver
Que es una carga el poder,
La gloria un remordimiento.—

Y los relojes sin duelo
Tirando de diez en diez,
Tuvo por fin el consuelo
De ponerlos contra el suelo
De acuerdo una sola vez.

Y añadió:—Teneis razón:
Empleando mi paciencia
En más santa ocupación,
Desde hoy pondré el corazón,
De acuerdo con la conciencia.

MELÉNDEZ VALDÉS (JUAN) ⁽¹⁾

La presencia de Dios.

Doquiera que los ojos
Inquieto torno en cuidadoso anhelo,

(1) Insigne poeta y distinguido orador, que nació en la villa de la Ribera del Fresno (Badajoz) el 11 de Marzo de 1754, y murió en Montpallier (Francia) en 1817.

Allí, gran Dios, presente
Atónito mi espíritu te siente.
Allí estás, y llenando
La inmensa creación so el alto empyreo,
Velado en luz te asientas,
Y tu gloria inefable á un tiempo ostentas.
La humilde hierbecilla
Que huella; el monte que de tierna nieve
Cubierto se levanta
Y esconde en el abismo su honda planta:
El aura que en las hojas
Con leve pluma susurrante juega,
Y el Sol que en la alta cima
Del Cielo ardiendo el universo anima;
Me dicen que en la llama
Brillas del Sol; que sobre el raudo viento,
Con ala voladora,
Cruzas del Occidente hasta la aurora;
Y que el monte encumbrado
Te ofrece un trono en su nevada cima,
La hierbecilla crece,
Por tu soplo vivífico, y florece.
Tu inmensidad lo llena
Todo, Señor, y más: del invisible
Insecto al elefante,
Del átomo al cometa rutilante.
Tú á la tiniebla oscura
Das su pardo capuz, y el sutil velo
A la alegre mañana
Sus huellas matizando de oro y grana.
Y cuando primavera
Desciende al ancho mundo, afable ríes
Entre sus gayas flores,
Y te aspiro en sus plácidos olores.
Y cuando el inflamado
Sirio más arde en congojosos fuegos,
Tú las llenas espigas
Volando mueves y su ardor mitigas.
Si entonces el bosque umbrío

Corro, en su sombra estás, y allí atesoras
El frescor regalado,
Blando alivio á mi espíritu cansado.

Un religioso miedo
Mi pecho turba, y una voz me grita:
— «En este misterioso
Silencio mora; adórale humildoso.»

Pero á par en las ondas
Te hallo del hondo mar: los vientos llamas,
Y á su saña lo entregas,
O si te place su furor sosiegas.

Por doquiera infinito
Te encuentro y siento; en el florido prado
Y en el luciente velo
Con que tu umbrosa noche entolda el Cielo.

Que del átomo eres
El Dios, y el Dios del Sol, del gusanillo
Que en el vil lodo mora
Y del ángel puro que tu lumbre adora.

Igual sus himnos oyes,
Y oyes mi humilde voz: de la cordera
El plácido balido
Y del león el hórrido rugido.

Y á todos dadivoso
Acorres, Dios inmenso, en todas partes,
Y por siempre presente.
¡Ay! Oye á un hijo en su rogar ferviente.

Oyele blando, y mira
Mi deleznable sér: dignos mis pasos
De tu presencia sean,
Y doquier tu deidad mis ojos vean.

Hinche el corazón mío
De un ardor celestial, que á cuanto existe
Como Tú se derrame,
Y, oh Dios de amor, en tu universo te ame.

Todos tus hijos somos:
El tártaro, el lapén, el indio rudo,
El tostado africano,
Es un hombre, es tu imagen y es mi hermano o.

A las estrellas.

¿Do estoy? ¿Qué presto vuelo
De alada inteligencia me levanta
Desde la Tierra vil á los reales
Alcázares del Cielo?
Parad, soles ardientes,
Lámparas eternas,
Que huís girando en ligereza tanta;
Las alas esplendentes
Coged, coged; y en vuestra luz gloriosa
Abísmese mi vista venturosa.

Por doquiera fulgores,
Y viva acción y presto movimiento;
El Dios del Universo aquí ha sentado
Su corte entre esplendores
Del infinito coro
De ángeles acatado,
Grato aquí escucha el celestial concierto
De sus laudes de oro;
Cual alma celestial el orbe alienta,
Y en sola una mirada lo sustenta.

¿Qué es de la Tierra obscura?
¿Este átomo de polvo que orgulloso
Devastándolo agita el hombre insano,

¡Ay! ora en guerra dura?
Desapareció y perdido
Su Sol con ella, en vano
Aneja el ánimo hallarlo cuidadoso
Entre tanto encendido
Fanal, ni á sus planetas: allí estaba
La blanca Luna, y Marte allá tornaba.

Sobre ellos sublimado,
Corro en la inmensidad: la lira ardiente,
El Oríon, las pléyades lluviosas
Y á ti, ¡oh Sirio! inflamado
En viva, hermosa lumbre,
Dejo atrás, y las Osas
Sobre el fanal del polo refulgente,

Del empíreo á la cumbre
Trepo: la mente aun más allá se lanza
Y de la creación el fin alcanza.

¡Qué digo el fin!..... Empieza
Otro y otro sistema y otros Cielos
Y otros soles y globos cristalinos
De indecible belleza.
¿Qué serafín glorioso
En sus vagos caminos
Podrá alcanzarlos con sus raudos vuelos?
Mi espíritu congojoso
Por doquier halla más si más desea;
Y el infinito en torno los rodea.

Sí, sí, que la inefable
Diestra del Hacedor no se limita,
Cual la mente humana, á cerco breve.
El mar ancho, insondable,
Tan nada le ha costado
Cual la arenilla leve;
Lo propio un claro Sol, que esa infinita
Multitud que ha sembrado
Como el polvo en el ancho firmamento,
Y hoy de nuevo encender miles sin cuento.

Ante El como la nada
Así es la creación, menos que un puro
Rayo solar á su orbe luminoso;
Ni en su mente sagrada
Hay *hasta aquí*: su diestra
Jamás yace en reposo,
Del punto que animando el caos obscuro
En soberana muestra
De su alto manto le intimó *fenece*,
Y á esta ancha inmensa bóveda: *aparece*.

¡Ojalá en ella unido
A algún cometa ardiente su carrera
Rápida, inmensurable, acompañara!
En el éter perdido,
Curioso indagaría
Tanta y tanta luz clara,

Ya en su giro cien siglos me escondiera
Ya cabe el Sol vería
De do su llama sempiterna viene:
Qué brazo así colgado le sostiene.

Qué es el opaco anillo
Del helado Saturno, y si al radiante
Júpiter los satélites aumentan
Su benéfico brillo.
En la cándida zona,
Cuántos soles se cuentan,
Cuántos en el Zodíaco centellante,
Quién puso la Corona
Do está, y la Hidra y el Centauro fiero,
Do la Andrómeda brilla, y el Boyero.

Y á todos demandara
Por su infinito autor, donde asentado
Entre esplendores y eternal ventura
Su excelso trono alzara;
Por cuál feliz camino
La humilde criatura
Puede trepar á su inefable estado;
Do su confín divino
Toca, y qué Sol le alumbra, ó dónde dijo:
«De mis obras el término aquí fijo.

»Cesemos: esto sea
»Postrer lucero, el valladar lumbroso
»Á la gran obra que yacía acordada
»En mi inefable idea,
»Columna majestuosa
»Entre el ser y la nada
»Alzada por mi brazo poderoso,
»Mi bondad ve gozosa
»Del postrer mundo el átomo primero;
»Y en todo brilla, y mi supremo esmero.»

Decid, pues, encendidos
Globos que ardeis sinnúmero, fanales
Que ornais el manto de la noche umbría
Los hombres embebidos
Alzando hasta la altura

Del Sér grande que os guía
Rodando en esas playas eternas;
Vosotros, que segura
Senda al sabio mostráis, que os mira atento
Por el tendido líquido elemento:

O en voluble semblante
Diérais al labrador en la apartada
Edad lecciones, como fiel partiese
Su trabajo incesante,
Y la rauda presteza
De los tiempos midiese:
Decid, globos, decid: ¿Dónde le agrada
De su faz la belleza
Mostrar á ese gran Sér? ¿Dónde mi anhelo
La verá, de su gloria caído el velo?

Buscárale cuidadoso
Por todo el ancho mundo, á la indistinta
Variedad de los seres demandando
Por su Hacedor glorioso,
El insecto brillante,
El que de oro y azul mis alas pinta
Está más adelante:
Está más adelante, me responde
La garza que en la nube audaz se esconde.

Y la mar procelosa,
Más adelante, rebramando suena,
Y el fiero Leviatán en su hondo abismo;
En la aura vagarosa
Trinando al pueblo alado
Decir oigo lo mismo;
Y el rayo asolador que el mundo llena
En su vuelo inflamado
De horror y pasmo, *más allá*, me clama,
Mora el que enciende mi sonante llama.

¿Dónde, soles gloriosos,
Está este *más allá* que nunca veo?
¿Jamás ni un alma vencerá atrevida
Los lindes misteriosos
De este imperio inefable,

Por más que enardecida
Avance en su solícito deseo?
¡Ah! siempre inmensurable
Al hombre agobiará naturaleza
Abismado en su misera bajeza:
Siempre, lumbres sagradas,
Vosotras ardereis: en pos la mente
Vuestro áureo giro seguirá afanosa
Con alas desmayadas,
Y caerá sin aliento,
La noche misteriosa
Colgará con su velo refulgente
El ancho firmamento;
Y yo, en mi amable error luego embriagado,
Tornaré inquieto á mi feliz cuidado.



FERNÁNDEZ MORATÍN (LEANDRO) ⁽¹⁾

Los días.

¡No es completa desgracia
Que por ser hoy mis días,
He de verme sitiado
De incómodas visitas!
Cierra la puerta, mozo,
Que sube la vecina,
Su cuñada y sus yernos

(1) Nació en Madrid en 1760. Fué hijo de Nicolás Fernández Moratín, afamado poeta, y siguió con tan felices disposiciones las huellas de su padre, que después de conseguir grandes éxitos literarios, fué el verdadero regenerador del buen gusto, así en la literatura como en la escena. Entre sus obras críticas merecen citarse la *Lección poética* y la *Derrota de los pedantes*; y entre las teatrales, *La Comedia Nueva* ó *El Café*, *El Viejo y la Niña*, *El Sí de las Niñas* y *El Médico á palos*. Murió en París el 20 de Junio de 1828.

Por la escalera arriba
¿Pero qué? no la cierras,
Si es menester abrirla;
Si ya vienen chillando
Doña Tecla y sus hijas.
El coche que ha parado,
Según lo que rechina,
Es el de don Venancio,
¡Famoso petardista!
¡Oh! ya está aquí don Lucas
Haciendo cortesías,
Y don Mauro el abate,
Opositor á mitras,
Don Jenaro, don Zoilo
Y doña Basilisa,
Con una lechigada
De niños y de niñas.
¡Qué necios cumplimientos!
¡Qué frases repetidas!
Al monte de Torozos
Me fuera por no oirlas.
Ya todos se preparan
(Y no bastan las sillas)
A engullirse bizcochos,
Y dulces, y bebidas.
Llénanse de mujeres
Comedor y cocina,
Y de los molinillos
No cesa la armonía.
Ellas, haciendo dengues,
Aquí y allí pellizcan;
Todo lo gulusmean,
Y todo las fastidia.
Ellos, los hombronazos,
Piden á toda prisa
Del rancio de Canarias,
De Jerez y Montilla:
Una, dos, tres botellas,
Cinco, nueve..... se chiflan,

Pues, señor, ¿hay paciencia
Para tal picardía?
¿Es esto ser amigos?
¿Así el amor se explica,
Dejando mi despena
Asolada y vacía?
Y en tanto los chiquillos,
Canalla descreída,
Me aturden con sus golpes,
Llantos y chilladiza.
El uno acosa al gato
Debajo de las sillas;
El otro se echa á cuestras
Un cangilón de almíbar,
Y al otro, que jugaba
Detrás de las cortinas,
Un ojo y las narices
Le aplastó la varilla.
Ya mi bastón les sirve
De caballito, y brincan,
Mi peluca y mis guantes
Al pozo me los tiran.
Mi libros no parecen,
Que todos me los pillan,
Y al patio se los llevan
Para hacer torrecitas.
¡Demonios! yo, que paso
La solitaria vida
En virginal ayuno,
Abstinentemente eremita;
Yo, que del matrimonio
Renuncié las delicias
Por no verme comido
De tales sabandijas,
¿He de sufrir ahora
Ésta algazara y trisca?
Vamos, que mi paciencia
No ha de ser infinita:
Váyanse enhoramula;

Salgan todos aprisa;
Recojan abanicos,
Sombreros y basquiñas.
Gracias por el obsequio
Y la cordial visita;
Gracias; pero no vuelvan
Jamás á repetirla.
Y pues ya merendaron,
Que es á lo que venían,
Si quieren baile, vayan
Al soto de la villa.

EPIGRAMA

Admiróse un portugués
De ver que en su tierna infancia
Todos los niños en Francia
Supiesen hablar francés.
—Arte diabólica es,
Dijo torciendo el mostacho;
Que para hablar en gabacho
Un fidalgo en Portugal,
Llega á viejo y lo habla mal,
Y aquí lo parla un muchacho.

Otro epigrama.

La calavera de un burro
Miraba el doctor Pandolfo,
Y enternecido decía:
¡Válgame Dios lo que somos!

PÉREZ DE MONTALVÁN (1)

La devoción indiscreta.

Enfermó un hombre de un ojo,
Y tanto su mal creció
Que de aquel ojo cegó,
Si no lo habeis por enojo.

Con el ojo que de nones
Le vino á quedar, pasaba,
Y veía lo que bastaba,
Sin curas, aguas ni unciones.

Mas como uno le dijese
Que, si és que vista desea,
Al Cristo de Zalamea
Devoto y contrito fuese,

Donde por diversos modos
El cojo, el ciego, el mezquino,
Con el aceite divino
De todo mal sanan todos;

El al punto se partió,
Con fin de desentuertar,
Al soberano lugar;
Y apenas en él entró,

Cuando á la lámpara parte,
Y tanto el aceite agota,
Que entrambos ojos se frota,
Por una y por otra parte.

El ojo que bueno estaba,
Con el contrario licor

(1) Juan Pérez de Montalván, hijo del librero del Rey, nació en Madrid en 1802 y fué sacerdote y doctor en Teología. Infatigable para el trabajo, escribió en pocos años más de sesenta comedias, en que imitó felizmente á Lope de Vega. Murió en 1898, á los treinta y seis años de edad.

Sintió tan fuerte dolor,
Que del casco le saltaba;
Y, en fin, sin remedio alguno
Hubo de venir á estado
Que de allí una hora el cuitado
Ya no veía de ninguno.

Al Cristo entonces se fué
Atontado, como pudo,
Y á sus pies muy á menudo,
Con más cólera que fe,

A grandes voces decía:
Señor, á quien me consagro,
Ya no pido yo milagro,
Sino el que yo me traía.



CONDE DE NOROÑA (1)

Oda.

Cuando contemplo á César coronado
De sangrientos laureles, y que el triunfo
De Aníbal, de Escipión, del grande Tito
Sobre fuego, sobre humo, sobre nada
Se eleve y engrandece, me enardezco
Y de lo hondo del pecho saco fuera
Estas palabras, en furor envueltas:
«¡Maldito una y mil veces el primero
Que, destrozando las sagradas leyes
De la Naturaleza, quiso, osado,
Elevar su cabeza con orgullo
Sobre todos los otros sus iguales;
Y, deshaciendo los estrechos lazos
Con que estaban los hombres reunidos,
Dió á la Discordia entrada, y á la Guerra

(1) Gaspar María de Nava Alvarez de Noroña nació en Castellón de la Plana en Mayo de 1760 y murió en Madrid en Enero de 1815.

Revistió con el traje de la Gloria,
Para que, deslumbrados los mortales,
Por diosa del honor la diesen culto!
¡Maldito, digo, quien así del orbe
Desterró para siempre la Paz dulce;
La Paz, único bien que el hombre debe
Estrechar en su seno, y con su boca
Cubrir de ardientes, amorosos besos!
¡Maldito, vuelvo á repetir airado,
Su nombre horrible! ¡para siempre sea
Cubierto de ignominia, ó confundido
En los abismos hondos del Averno!»

JOVELLANOS ⁽¹⁾

« Al Sol. »

(ÉGLOGA)

Padre del Universo,
Autor del claro día,
Brillante Sol, á cuyo
Influjo, la infinita
Turba de los vivientes
El sér debe y la vida:
Tú que rompiendo el seno
Del alba cristalina
Te asomas en Oriente
A derramar el día
Por los profundos valles
Y por las altas cimas;
De cuyo reluciente

(1) Melchor Gaspar de Jovellanos nació en Gijón en 5 de Enero de 1744 y murió en el Puerto de Vega en 7 de Noviembre de 1811.

Carro las diamantinas
Y voladoras ruedas
Con rapidez no vista
Hienden el aire vago
De la región vacía.
¡En hora buena vengas
De luces matutinas
De rayos coronado,
Y llamas nunca extintas,
A henchir las almas nuestras
De paz y de alegría!
La tenebrosa noche,
De fraudes, de perfidias
Y dolos medianera
Se ahuyenta con tu vista
Y busca en los profundos
Abismos su guarida.
Tu rostro refulgente,
Tu ardor, tu luz divina
Del hombre serán siempre
Consuelo y alegría

◆◆◆

CIENFUEGOS ⁽¹⁾

A un amigo en la muerte de su hermano.

(FRAGMENTO)

Es justo, sí: la humanidad, el deudo,
Tus entrañas de amor, todo te ordena
Sentir de veras y regar con llanto
Ese cadáver para siempre inmóvil,

(1) Nicasio Alvarez de Cienfuegos nació en Madrid en 14 de Diciembre de 1784 y murió en Orthes (Francia) en Julio de 1809.

Que fué tu hermano. La implacable muerte
Abrió sin tiempo su sepulcro odioso,
Y derribóle en él. ¡Ay! á su vida
¡Cuántos años robó, cuánta esperanzal
¡Cuánto amor fraternall y cuánto, cuánto
Miserable dolor y hondo recuerdo
A su hermano adelanta y sus amigos!
Vive el malvado atormentado, y vive,
Y un siglo entero de maldad completa;
Y el honrado mortal en cuyo pecho
La bondadosa humanidad se abriga,
Nace y deja de ser. ¡Ay! llora, llora,
Caro Fernández, el fatal destino
De un hermano infeliz; también mis ojos
Saben llorar, y en tu aflicción presente
Más de una vez á tu amistad pagaron
Su tributo de lágrimas. ¡Si el Cielo
Benigno oyera los sinceros votos
De la ardiente amistad! Al punto, al punto
Hacia el cadáver de tu amor volando
Segunda vida le inspirara, y ledo,
Presentándole á ti, *toma*, dijera,
Vuelve á tu hermano y á tu gozo antiguo.
Mas ¡ay! el hombre en su impotencia triste
No puede más que suspirar deseos.

F O R N E R ⁽¹⁾

Sonetos.

Es poco ese poder, esa grandeza
Con que el hado burlón te engolosina,
Si añagazas no son á tu ruína,

(1) Juan Bautista Pablo Forner nació en Mérida (Badajoz) en 25 de Febrero de 1758 y murió en Madrid en 17 de Marzo de 1797.

Serán castigo á tu mortal vileza.

Tú, encenagado en súbita riqueza,
Te huelgas torpe en su engañosa mina,
¿A tanto el cielo tu idiotez empina?
O la nuestra peligra ó tu cabeza.

No es Dios injusto, no; jamás consiente
Gloria al malvado, ni elevado empleo
Sin causa al necio permitir le plugo.

Tu grandeza es patíbulo eminente:
Si á su cima no subes como reo,
Subes ¡mira qué horror! como verdugo.

Lleva, pastor, la mano más ligera,
Cuando el blanco vellón á la ovejilla
Cortas avaro, que en su sangre brilla
Teñida ásperamente la tijera.

Ella en tiernos balidos de tu fiera
Codicia se lamenta; y la sencilla
Fe te recuerda con que á ti se humilla,
Aunque el prado sin ti pacer pudiera.

Si dices que del lobo la defiendes
Y que su lana en recompensa tomas,
El vellón, no la oveja, se destruya.

Pues si á estilo de lobo tú la ofendes
Y es menester que con su sangre comas,
¿Qué va á ganar en la defensa tuya?



TADEO GONZÁLEZ (1)

El murciélago alevoso.

(INVROCTIVA)

Estaba Mirta bella
Cierta noche formando en su aposento,
Con gracioso talento,
Una tierna canción; y porque en ella
Satisfacer á Delio meditaba,
Que de su fe dudaba,
Con vehemente expresión le encarecía
El fuego, que en su casto pecho ardía.

Y estando divertida,
Un murciélago fiero, ¡suerte insana!,
Entró por la ventana.
Mirta dejó la pluma, sorprendida,
Temió, gimió, dió voces, vino gente;
Y al querer diligente
Ocultar la canción, los versos bellos
De borrones llenó por recogellos.

Y Delio, noticioso
Del caso que en su daño había pasado,
Justamente enojado
Con el fiero murciélago alevoso,
Que había la canción interrumpido
Y á su Mirta afligido,
En cólera y furor se consumía,
Y así á la ave funesta maldecía:
«Oh monstruo de ave y bruto,
Que cifras lo peor de bruto y ave,
Visión nocturna grave,

(1) Fray Diego Tadeo González nació en Ciudad Rodrigo (Salamanca) en 1783 y murió en 1794.

Nuevo horror de las sombras, nuevo luto,
De la luz enemigo declarado,
Nuncio desventurado
De la tiniebla y de la noche fría,
¿Qué tienes tú que hacer donde está el día?

»Tus obras y figura
Maldigan de común las otras aves,
Que cánticos suaves
Tributan cada día á la alba pura;
Y porque mi ventura interrumpiste,
Y á su autor affligiste,
Todo el mal y desastre te suceda
Que á un murciélago vil suceder pueda.

»La lluvia repetida,
Que viene de lo alto arrebatada,
Tan sólo reservada
A las noches, se oponga á tu salida;
O el relámpago pronto reluciente
Te ciegue y amedrente;
O soplando del Norte recio el viento,
No permita un mosquito á tu alimento.

»La dueña melindrosa,
Tras el tapiz do tienes tu manida,
Te juzgue, inadvertida,
Por telaraña sucia y asquerosa,
Y con la escoba al suelo te derribe:
Y al ver que bulle y vive
Tan fiera y tan ridícula figura,
Suelte la escoba y huya con presura.

»Y luego sobrevenga
El juguetón gatillo bullicioso,
Y primero, medroso,
Al verte se retire y se contenga,
Y bufe y se espeluzne horrorizado,
Y alce el rabo esponjado,
Y el espinazo en arco suba al cielo,
Y con los pies apenas toque el suelo.

»Mas luego, recobrado,
Y del primer horror convalecido,

El pecho al suelo unido,
Traiga el rabo del uno al otro lado,
Y cosido en la tierra, observe atento;
Y cada movimiento,
Que en ti llegue á notar su perspicacia,
Le provoque al asalto y le dé audacia.

»En fin, sobre ti venga,
Te acometa y ultraje sin recelo,
Te arrastre por el suelo,
Y á costa de tu daño se entretenga;
Y por caso las uñas afiladas
En tus alas clavadas,
Por echarte de sí con sobresalto,
Te arroje muchas veces á lo alto.

»Y acuda á tus chillidos
El muchacho, y convoque á sus iguales,
Que con los animales
Suelen ser comunmente desabridos;
Que á todos nos dotó naturaleza
De entrañas de fiereza
Hasta que ya la edad ó la cultura
Nos dan humanidad y más cordura.

»Entre con algazara
La pueril tropa, al daño prevenida,
Y lazada oprimida
Te echen al cuello con fiereza rara;
Y al oírte chillar alcen el grito
¡Y te llamen maldito!,
Y creyéndote al fin del diablo imagen,
Te abominen, te escupan y te ultrajen.

»Luego por las telillas
De tus alas te claven al postigo,
Y se burlen contigo,
Y al hocico te apliquen candelillas,
Y se rían con duros corazones
De tus gestos y acciones,
Y á tus tristes querellas ponderadas
Correspondan con fiesta y carcajadas.

»Y todos bien armados.

De piedras, de navajas, de agujones,
De clavos, de punzones,
De palos por los cabos afilados
(De diversión y fiesta ya rendidos),
Te embistan atrevidos,
Y te quiten la vida con presteza,
Consumando en el modo su fiereza.

»Te puncen y te sajen,
Te tundan, te golpeen, te martillen,
Te piquen, te acribillen,
Te dividan, te corten y te rajen,
Te desmiembren, te partan, te degüellen,
Te hiendan, te desuellen,
Te estrujen, te aporreen, te magullen,
Te deshagan, confundan y aturrullen.

»Y las supersticiones,
De las viejas creyendo realidades,
Por ver curiosidades,
En tu sangre humedezcan algodones
Para encenderlos en la noche oscura,
Creyendo sin cordura
Que verán en el aire culebrinas
Y otras tristes visiones peregrinas.

»Muerto ya, te dispongan
El entierro, te lleven arrastrando,
Gori, gori cantando,
Y en dos filas delante se compongan,
Y otros, fingiendo voces lastimeras,
Sigan de plañideras,
Y dirijan entierro tan gracioso
Al muladar más sucio y asqueroso;

»Y en aquella basura
Un hoyo hondo y capaz te faciliten,
Y en él te depositen,
Y allí te den debida sepultura;
Y para hacer eterna tu memoria,
Compendiada tu historia
Pongan en una losa duradera
Cuya letra dirá de esta manera:

EPITAFIO

»Aquí yace el murciélago alevoso
Que al sol horrorizó y ahuyentó el día.
De pueril saña triunfo lastimoso,
Con cruel muerte pagó su alevosía.
No sigas, caminante, presuroso,
Hasta decir sobre esta losa fría:
Acontezca tal fin y tal estrella
A aquel que mal hiziere á Mirta bella.»



IGLESIAS DE LA CASA ⁽¹⁾

Anacreónticas.

¿Quién es aquella ninfa,
Que por esos jardines
Viene, dando á las flores
Mil cándidos matices;
De púrpura vestida,
Con lazos carmesíes,
Que el aire y gentileza
Del bello dueño dicen;
Ceñidas sus garzotas
De rosas y alelíes,
Y de ninfas cercada,
Que obedientes la sirven?
Sin duda será Venus,
La gran deidad de Chipre;
Pues no, zagal, no es ella;
Que es mi pastora Nise.

(1) José Iglesias de la Casa nació en Salamanca en Octubre de 1748 y murió en Agosto de 1791.

Vuela, ruiseñor blando,
Vuela, y cuéntale á Nise
Las lágrimas, que á Arcadio
Llorar por ella viste.
Dile que ovejas, flores,
Aves, fuentes y vides,
De su desdén murmuran,
De mi dolor se afligen.
Dile cómo en su ausencia
Sólo su voz repite:
«Llorad, ojos cansados;
Salid, lágrimas tristes.»
Dile, en fin, que se acuerde.....
Pero ya nada dile;
Di sólo, si gustares,
Di que expirar me viste.

IRIARTE ⁽¹⁾

Los dos tordos.

(FÁBULA)

Persuadía un tordo abuelo,
Lleno de años y prudencia,
A un tordo su nietezuelo,
Mozo de poca experiencia,
A que acelerando el vuelo
Viniese con preferencia
Hacia una poblada viña,
E hiciese allí su rapiña.
—¿Esa viña dónde está?,
Le pregunta el mozalbete:
¿Y qué fruto es el que da?

(1) D. Tomás Iriarte nació en Santa Cruz de Oratava (Islas Canarias) en 1760 y murió en 1791.

—Hoy te espera un gran banquete,
Dice el viejo; ven acá:
Aprende á vivir, pobrete.—
Y no bien lo dijo, cuando
Las uvas le fué enseñando.
Al verlas, saltó el rapaz:
—¿Y ésta es la fruta alabada
De un pájaro tan sagaz?
¡Qué chica, qué desmedrada!
¡Ea, vaya! es incapaz
Que eso pueda valer nada.
Yo tengo fruta mayor
En una huerta, y mejor.
—Veamos, dijo el anciano.
Aunque sé que más valdrá
De mis uvas sólo un gralo.—
A la huerta llegan ya,
Y el joven exclama ufano;
—¡Qué frutal ¡qué gorda está!
¿No tiene excelente traza?—
Y ¿qué era? Una calabaza.
Que un tordo en aqueste engaño
Caiga, no lo dificulto:
Pero es mucho más extraño
Que hombre tenido por culto
Aprecie por el tamaño
Los libros, y por el bulto.
Grande es, si es buena obra:
Si es mala, toda ella sobra.

Los dos conejos.

(FÁBULA)

Por entre unas matas
Seguido de perros,
No diré corría,
Volaba un conejo.



De su madriguera
Salió un compañero,
Y le dijo:—Tente,
Amigo, ¿qué es esto?
—¿Qué ha de ser? responde
Sin aliento llego:
Dos pícaros galgos
Me vienen siguiendo.
—Sí, replica el otro,
Por allí los veo;
Pero no son galgos.
—¿Pues qué son?—Podencos
—¿Que podencos dices?
Sí, como mi abuelo:
Galgos y muy galgos.
Bien vistos los tengo.
—Son podencos, vaya,
Que no entiendes de eso.
—Son galgos te digo.
—Digo que podencos.—
En esta disputa
Llegando los perros
Pillan descuidados
A mis dos conejos.

*Los que por cuestiones
De poco momento
Dejan lo que importa,
Llévense este ejemplo.*

La Urraca y la Mona.

A una mona
Muy taimada
Dijo un día
Cierta urraca:

«Si vinieras,
¡Cuántas cosas
Te enseñaral
Tú bien sabes

Con qué maña
Robo y guardo
Mil alhajas.
Ven, si quieres,
Y veráslas
Escondidas
Tras de un arca.»
La otra dijo:
«Vaya en gracia».
Y al paraje
La acompaña.
 Fué sacando
Doña Urraca:
Una liga
Colorada,
Un tontillo
De casaca,
Una hebilla,
Dos medallas,
La contera
De una espada,
Medio peine,
Y una vaina
De tijeras;
Una gasa,
Un mal cabo
De navaja,
Tres clavijas
De guitarra,
Y otras muchas
Zarandanjas.
«¿Qué tal?», dijo.
«Vaya, hermana:
¿No me envidia?
¿No se pasma?
A fe que otra
De mi casta
En riqueza
No me iguala.»

Nuestra mona
La miraba
Con un gesto
De bellaca:
Y al fin dijo:
«¡Patarata!
Has juntado
Lindas maulas.
Aquí tienes
Quien te gana
Porque es útil
Lo que guarda.
Si no, mira
Mis quijadas.
Bajo de ellas,
Camarada,
Hay dos buches
O papadas,
Que se encogen
Y se ensanchan.
Cómo aquello
Que me basta,
Y el sobrante
Guardo en ambas
Para cuando
Me haga falta.
Tú amontonas,
Mentecata,
Trapos viejos
Y morralla;
Mas yo, nueces,
Avellanas,
Dulces, carne,
Y otras cuantas
Provisiones
Necesarias.»

Y esta mona
Redomada,

¿Habló sólo	Que hacen gala
Con la urraca?	De confusas
Me parece	Misceláneas,
Que más habla	Y fárrago
Con algunos	Sin substancia.

El verdadero caudal de erudición no consiste en hacinar muchas noticias, sino en recoger con elección las útiles y necesarias.

El Gallo, el Cerdo y el Cordero.

Había en un corral un gallinero;
En este gallinero un gallo había;
Y detrás del corral, en un chiquero,
Un marrano grandísimo yacía.
Item más, se criaba allí un cordero,
Todos ellos en buena compañía.
¿Y quién ignora que estos animales
Juntos suelen vivir en los corrales?

Pues (con perdón de ustedes) el cochino
Dijo un día al cordero: «¡Qué agradable,
Qué feliz, qué pacífico destino
Es el poder dormir! ¡Qué saludable!
Yo te aseguro, como soy gorrino,
Que no hay en esta vida miserable
Gusto como tenderse á la bartola,
Roncar bien y dejar rodar la bola».
El gallo, por su parte, al tal cordero
Dijo en otra ocasión: «Mira, inocente,
Para estar sano, para andar ligero,
Es menester dormir muy parcamente.
El madrugar en Julio ó en Febrero
Con estrellas, es método prudente,
Porque el sueño entorpece los sentidos,
Deja los cuerpos flojos y abatidos».
Confuso, ambos dictámenes coteja
El simple corderillo, y no adivina

Que lo que cada uno le aconseja
No es más que aquello mismo á que se inclina.

Acá entre los autores ya es muy vieja
La trampa de sentar como doctrina
Y gran regla, á la cual nos sujetamos,
Lo que en nuestros escritos practicamos.

Suelen ciertos autores sentar como principios infalibles del arte, aquello mismo que ellos practican.

— ♦ —
C A D A L S O ⁽¹⁾
—

Cuartetas.

De este modo ponderaba
Un inocente pastor
A la ninfa á quien amaba
La eficacia de su amor:
»¿Ves cuántas flores al prado
La primavera prestó?
Pues mira, dueño adorado,
Más veces te quiero yo.
»¿Ves cuánta arena dorada
Tajó en sus aguas llevó?
Pues mira, Fiiiis amada,
Más veces te quiero yo.
»¿Ves al salir de la aurora
Cuánta avecilla cantó?
Pues mira, hermosa pastora,
Más veces te quiero yo.
»¿Ves la nieve derretida
Cuánto arroyuelo formó?
Pues mira, bien de mi vida,
Más veces te quiero yo.

(1) José Cadalso nació en Cádiz el 10 de Octubre de 1741 y murió en el sitio de Gibraltar en Febrero de 1782.

»¿Ves cuánta abeja industriosa
De esa colmena salió?
Pues mira, ingrata y hermosa,
Más veces te quiero yo.

»¿Ves cuántas gracias la mano
De las deidades te dió?
Pues mira, dueño tirano,
Más veces te quiero yo.»

Anacreóntica.

Si el cielo está sin luces,
El campo está sin flores,
Los pájaros no cantan,
Los arroyos no corren,
No saltan los corderos,
No bailan los pastores,
Los troncos no dan frutos,
Los ecos no responden...
Es que enfermó mi Filis
Y está suspenso el orbe.

FERNANDEZ DE MORATÍN (NICOLÁS) ⁽¹⁾

Epigrama.

Ayer convidé á Torcuato;
Comió sopas y puchero,
Media pierna de carnero,
Dos gazapillos y un pato.

(1) Nació en Madrid en 1737. Murió en 1780.

Doyle vino y respondió:
«Tomadlo por vuestra vida,
Que hasta mitad de comida
No acostumbro á beber yo.»

JORGE PITILLAS (1)

Soneto.

¡Oh, tú, cuervo infeliz, cuyo graznido,
Con bronca voz, con destemplado aliento,
Al compás del más rústico instrumento
Intimas desazones al oído!

Dí ¿qué infernal Apolo te ha influido
Tan discorde, tan bárbaro concepto?
¡Oh, quién nunca tuviera entendimiento
Para que nunca fueses entendido!

Deja la inculta lira: no presumas
Profanar, atrevido é insolente,
La noble ocupación de nobles plumas;
Pues no conseguirás, aunque lo intente
Tu necia rustiquez con ansias sumas,
Que el sagrado laurel orle tu frente.

TORRES Y VILLARROEL (2)

Sonetos.

Oigo decir á muchos cortesanos:
«Tal oficina tiene tres mil reales,

(1) José Gerardo de Hervás, conocido con el pseudónimo de «Jorge Pitillas», murió en Madrid en 1742.

(2) Nació en Salamanca en 1696. Murió hacia 1760.

Pero vale diez mil y muy cabales».
 ¡Válgame Dios! y ¿azotan á gitanos?

Aquestos son rateros chabacanos,
 Que pillan una capa, unos pañales,
 Un borrico, una mula; y sus caudales
 No llegan á seis cuartos segovianos.

Reconocer los montes, es quimera;
 Que no son ermitaños los ladrones,
 Ni en los jarales buscan su carrera.

Haga aquí la justicia inquisiciones,
 Y verá que la corte es madriguera,
 Donde están anidados á montones.

Engulle el poderoso rica sopa,
 Cuando á mí me contenta una zurrapa;
 Y siendo el mundo dilatado mapa,
 Le parece á su vicio estrecha copa.

Con bordada, sutil y blanda ropa
 El barro humano diligente tapa;
 Y á mí me envuelve miserable capa
 Y un negro camisón de ruda estopa.

Ostenta á todos la gotosa tripa,
 Y puede ser el que mejor me sepa
 A mí la sucia bota que á él su pipa.

De la humana miseria huyendo trepa;
 Pero, por más que puja, anda y ahipa,
 Todos somos racimos de una cepa.

LOBO (1)

Sonetos.

¿Qué importará que el avariento cobre
Oro á quintales, perlas ciento á ciento,
Si la sed misma de que está sediento
Le obliga siempre á que ruindades obre?

Más rico que ese rico es aquel pobre,
Que de ambición y de codicia exento,
Hace que lo que falta al avariento,
Como no lo apetece, á sí le sobre.

Las riquezas el uno desestima,
El propio engaño al otro lisonjea;
Me agrada aquél cuando éste me lastima.

¿Pues quién será tan ciego que no vea
Que éste es siervo del oro, pues le estima,
Y aquél, señor de sí, pues no desea?

Tronco de verdes ramas despojado,
Que albergue en otra edad fuiste sombrío,
Y estás hoy al rigor de Enero frío,
Tanto más seco cuanto más mojado.

¡Dichoso tú que en ese pobre estado
Aún vives más feliz que yo en el mío!
¡Infeliz yo, que triste desconfío
Poder ser, como tú, de otro envidiado!

Esa pompa que ahora está marchita,
Por aquella estación florida espera,
Que aviva flores, troncos resucita,

Forma el año su giro, y lisonjera
La primavera á todos os visita;
Sólo para mi amor no hay primavera.

(1) Eugenio Gerardo Lobo nació en la villa de Cuerva (Toledo) en Septiembre de 1679 y murió en Agosto de 1750.

Vuélvese sombra obscura el claro cielo,
Eclipsa el limpio Sol sus resplandores,
Viste la Luna pálidos horrores,
Rásgase todo del santuario el velo.

El líquido raudal se torna en hielo,
Mustias fallecen del jardín las flores,
Medrosos callan cisnes, ruiseñores,
Monstruos arroja de su centro el suelo.

El aire pavoroso da bramidos,
En sus quicios la tierra se estremece,
El mar sediento los peñasco sorbe.

Rómpense escollos, fieras dan rugidos;
¡Qué confusión! ¡Qué horror! O Dios padece,
O se acaba la máquina del orbe.

—♦—

CALDERON ⁽¹⁾

Los dos lugares.

Hay cerca de Ratisbona
Dos lugares de gran fama:
El uno Agere se llama,
Y el otro Macarandona.
Un solo cura servía,
Humilde siervo de Dios,
A los dos, y así á los dos
Misa las fiestas decía.
Un vecino del lugar
De Macarandona fué
A Agere, y oyendo que
El cura empezó á cantar
El prefacio, reparó
En que á voces aquel día
Gracias á Agere decía,
Y á Macarandona no;

(1) D. Pedro Calderón de la Barca nació en Madrid en 1600 y murió en 1681.

Con lo cual muy enojado
Dijo al cura:—¿Gracias da
A Agere, como si acá
No le hubiéramos pagado
Sus diezmos? Cuando escucharon
Tan bien sentidas razones
Los nobles macarandones,
Los bodigos (1) le sisaron.
Viéndose desbodigar,
Al sacristán preguntó
La causa, él se la contó
Y dió desde allí en cantar
Siempre que el prefacio entona,
Porque la ofrenda se aplique:
Nos tibi semper et ubique
Gracias á Macarandona.

La elección.

Preguntábale á un hijuelo
Una madre: Fulanico,
¿Qué quieres, huevo ó torrezno?
Y él dijo: Torrezno, madre;
Pero échele encima el huevo;
No es malo que haya de todo.

El niño bien criado.

A cuatro ó cinco chiquillos
Daba de comer su padre
Cada día, y como eran
Tantas porciones iguales,
Un día se olvidó de uno;
El, por no pedir, que es grave
Desacato en los chicuelos,
Estábase muerto de hambre;

(1) Panecillos que se llevaban á la iglesia como ofrenda.

Un gato maullaba entonces,
Y dijo el chiquillo: *Zape,*
¿De qué me pides los huesos
Si aun no me han dado la carne?

Décima.

Cuentan de un sabio que un día
Tan pobre y mísero estaba
Que sólo se sustentaba
De las hierbas quẽ cogía.
¿Habrá otro, entre sí decía,
Más pobre y triste que yo?
Y cuando el rostro volvió
Halló la respuesta, viendo
Que iba otro sabio cogiendo
Las hierbas que él arrojó.

RIOJA (FRANCISCO DE) ⁽¹⁾

Epístola á Fabio.

Fabio, las esperanzas cortesanas
Prisiones son do el ambicioso muere,
Y dondẽ al más astuto nacen canas

(1) Nació en Sevilla en el año de 1600 y murió en Madrid en 1659. Sobresalió por la elegancia de su versificación y la grandiosidad de sus conceptos, entre todos los poetas de su época. Su *Epístola á Fabio* es indudablemente una de las más hermosas poesías, que se han escrito en idioma castellano; y aunque un crítico (el Sr. D. Adolfo de Castro) niega á Rioja la gloria de esa poesía, que atribuye al capitán D. Andrés Fernández de Andrada, no aduce pruebas suficientes para demostrar la verdad de tan grave afirmación.

El que no las limare ó las rompiere
Ni el nombre de varón ha merecido,
Ni subir al honor que pretendiere;

El ánimo plebeyo y abatido
Elija en sus intentos temeroso
Primero estar suspenso que caído;
Que el corazón entero y generoso
Al caso adverso inclinará la frente
Antes que la rodilla al poderoso.

Más triunfos, más coronas dió al prudente,
Que supo retirarse, la fortuna,
Que al que esperó obstinada y locamente.

Esta invasión terrible é importuna
Do contrarios sucesos nos espera
Desde el primer sollozo de la cuna.

Dejémosla pasar como á la fiera
Corriente del gran Betis, cuando airado
Dilata hasta los montes su ribera.

Aquél entre los héroes es contado
Que el premio mereció, no quien le alcanza
Por vanas consecuencias del Estado.

Peculio propio es ya de la privanza
Cuanto de Astrea fué, cuanto regia
Con su temida espada y su balanza.

El oro, la maldad, la tiranía,
Del inicuo procede y pasa al bueno.
¿Qué espera la virtud, ó en qué confía?

Ven, y reposa en el materno seno
De la antigua Romúlea, cuyo clima
Te será más humano y más sereno;

Adonde, por lo menos cuando oprima
Nuestro cuerpo la tierra, dirá alguno:
Blanda le sea, al derramarla encima.

Donde no dejarás la mesa ayuno,
Cuando en ella te falte el pece raro,
O cuando su pavón te niegue Juno.

Busca, pues, el sosiego dulce y caro,
Como en la noche obscura del Egeo
Busca el piloto el eminente faro;

Que si acortas y ciñes tu deseo,
Dirás: *lo que desprecio, he conseguido,*
Que la opinión vulgar es devaneo.

Más precia el ruiseñor su pobre nido
De pluma y leves pajas, más sus quejas
En el bosque repuesto y escondido,

Que adular lisonjero las orejas
De algún príncipe insigne, aprisionado
En el metal de las doradas rejas.

Triste de aquel que vive destinado
A esa antigua colonia de los vicios,
Augur de los semblantes del privado.

Cese el ansia y la sed de los oficios:
Que acepta el don y burla del intento
El ídolo á quien haces sacrificios.

Iguala con la vida el pensamiento,
Y no la pasarás de hoy á mañana,
Ni aun quizá de un momento á otro momento.

Casi no tienes ni una sombra vana
De nuestra antigua Itálica: ¿y esperas?
¡Oh error caduco de la suerte humana!

Las enseñas grecianas, las banderas
Del Senado y romana monarquía
Murieron, y pasaron sus carreras.

¿Qué es nuestra vida más que un breve día,
Do apenas nace el Sol cuando se pierde
En las tinieblas de la noche fría?

¿Qué más que el heno, á la mañana verde,
Seco á la tarde? ¡Oh ciego desvarío!

¿Será que de este sueño me recuerde?

¿Será que pueda ser que me desvío
De la vida, viviendo, y que esté unida
la cauta muerte al simple vivir mío?

Como los ríos en veloz corrida
Se llevan á la mar, tal soy llevado
Al último suspiro de mi vida.

De la pasada edad, ¿qué me ha quedado?
¿O qué tengo yo á dicha en la que espero
Sin ninguna noticia de mi hado?

¡Oh si acabase, viendo cómo muero,
De aprender á morir antes que llegue
Aquél forzoso término postrero,

Antes que aquesta mies inútil siegue
De la severa muerte cruda mano,
Y á la común materia se la entreguel

Pasáronse las flores del verano,
El otoño pasó con sus racimos,
Pasó el invierno con sus nieves cano:

Las hojas que en las altas selvas vimos
Cayeron; y nosotros á porfía
En nuestro engaño inmóviles vivimos.

Temamos al Señor, que nos envía
Las espigas del año y aun la hartura,
Y la temprana pluvia y la tardía:

No imitemos la tierra siempre dura
A las aguas del cielo y al arado;
Ni la vid cuyo fruto no madura.

¿Piensas acaso tú que fué criado
El varón para rayo de la guerra,
Para surcar el piélago salado,

Para medir el orbe de la tierra,
O el cerco por do el Sol siempre camina?
¡Oh, quien así lo entiende, cuánto yerra!

Esta nuestra porción alta y divina
A mayores acciones es llamada;
En más nobles objetos se termina.

Así aquella, que á sólo el hombre es dada,
Sacra razón y pura, me despierta
De esplendor y de luces coronada;

Y en la fría región dura y desierta
De aqueste pecho enciende nueva llama,
Y la luz vuelve á arder que estaba muerta.

Quiero, Fabio, seguir á quien me llama,
Y callado pasar entre la gente,
Que no afecto los nombres ni la fama.

El soberbio tirano del Oriente,
Que macizas las torres de cien codos
Del cándido metal puro y luciente,

Apenas puede ya comprar los modos
Del pecar; la virtud es más barata;
Ella consigo mismo ruega á todos.

¡Triste de aquél que corre y se dilata
Por cuantos son los climas y los mares
Perseguidor del oro y de la plata!

¡Un ángulo me basta entre mis lares,
Un libro y un amigo! Un sueño breve,
Que no perturben deudas ni pesares.

Esto tan solamente es cuanto debe
Naturaleza al parco y al discreto,
Y algún manjar común, honesto y leve.

No, porque así te escribo, hagas conceto
Que ponga la virtud en ejercicio:
Que aun esto fué difícil á Epicteto.

Basta al que empieza á aborrecer el vicio,
El ánimo á enseñar á ser modesto;
Después le será el cielo más propicio.

Despreciar el deleite no es supuesto
De sólida virtud, que aun el vicioso
En sí mismo lo nota y le es molesto.

Mas no podrás negarme cuán forzoso
Este camino sea al alto asiento,
Morada de la paz y del reposo.

No sazona la fruta en un momento
Aquella inteligencia que misura
La duración de todo á su talento.

Flor la vimos primero hermosa y pura,
Luego materia acerba y desabrida,
Y perfecta después, dulce y madura.

Tal la humana prudencia es bien que mida
Y comparta y despierte las acciones,
Que han de ser compañeras de la vida.

No quiera Dios que imite los varones
Que moran nuestras plazas macilentos,
De la virtud infames histriones:

Esos inmundos trágicos, atentos
Al aplauso común, cuyas entrañas
Son infectos y oscuros monumentos.

¡Qué callada que pasa las montañas
El aura respirando mansamente!
¡Qué gárrula y sonante por las cañas!
¡Qué muda la virtud por el prudente!
¡Qué redundante y llena de ruido
Por el vano ambicioso y aparente!

Quiero imitar al pueblo en el vestido,
En las costumbres sólo á los mejores,
Sin presumir de roto y deslucido.

No resplandezca el oro y los colores
En nuestro traje, ni tampoco sea
Igual al de los dóricos cantores.

Una mediana vida yo posea,
Un estado común y moderado,
Que no lo note nadie que lo vea.

En el plebeyo barro mal tostado
Hubo ya quien bebió tan ambicioso,
Como en el vaso múricepreciado;

Y alguno tan ilustre y generoso,
Que usó, como si fuera vil gaveta,
Del cristal transparente luminoso.

Sin la templanza ¿viste tú perfecta
Alguna cosa? ¡Oh muertel, ven callada,
Como sueles venir en la saeta;

No la tonante máquina, preñada
De fuego y de rumor: que no es mi puerta
De dorados metales fabricada.

Así, Fabio, me muestra descubierta
Su esencia la verdad; y el albedrío
Con ella se compone y se concierta.

No te burles de ver cuánto confío,
Ni al arte de decir vana y pomposa,
El ardor atribuyas de este brio.

¿Es, por ventura, menos poderosa
Que el vicio la virtud? ¿Es menos fuerte?
No la arguyas de flaca y temerosa.

La codicia en las manos de la suerte
Se arroja al mar; la ira á las espadas,
Y la ambición se ríe de la muerte:

¿Y no serán siquiera tan osadas
Las contrarias acciones, si las miro
De más ilustres genios ayudadas?

Ya, dulce amigo, huyo y me retiro;
De cuanto siempre amé, rompí los lazos.
Ven, y verás al alto fin que aspiro,
Antes que el tiempo muera en nuestros brazos.

A la rosa.

(SILVA)

Pura, encendida rosa,
Emula de la llama
Que sale con el día,
¿Cómo naces tan llena de alegría,
Si sabes que la edad, que te da el Cielo,
Es apenas un breve y veloz vuelo?
Y ni valdrán las puntas de tu rama
Ni tu púrpura hermosa
A detener un punto
La ejecución del hado presurosa;
El mismo cerco alado
Que estoy viendo riente,
Ya temo amortiguado,
Presto despojo de la llama ardiente.
Para las hojas de tu crespó seno
Te dió amor de sus alas blandas plumas,
Y oro de su cabello dió á tu frente.
¡Oh fiel imagen suya peregrinal
Bañóte en su color sangre divina
De la deidad que dieron las espumas;
Y esto, purpúrea flor, y esto no pudo
Hacer menos violento el rayo agudo.
Róbate en una hora,
Róbate silencioso su ardimiento
El color y el aliento;

Tiendes aún las alas no abrasadas,
Y ya vuelan al suelo desmayadas.
Tan cerca, tan unida
Está al morir tu vida,
Que dudo si en sus lágrimas la aurora,
Mustia, tu nacimiento ó muerte llora.

ARGENSOLA (BARTOLOME LEONARDO DE) ⁽¹⁾

La justicia de Dios.

(SONETO)

Dime, Padre común, pues eres justo,
¿Por qué ha de permitir tu providencia
Que, arrastrando prisiones la inocencia
Suba la fraude á tribunal augusto?
¿Quién da fuerzas al brazo que robusto
Hace á tus leyes firme resistencia;
Y que el celo, que más las reverencia,
Gima á los pies de vencedor injusto?
Vemos que vibran victoriosas palmas
Manos inicuas, la virtud gimiendo
Del triunfo en el injusto regocijo.
Esto decía yo, cuando riendo,
Celestial ninfa apareció, y me dijo:
«Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?»

(1) Nació en Barbastro (Huesca) en 1564; murió en Zaragoza en 1681.

JORGE MANRIQUE ⁽¹⁾

COPLAS

A LA MUERTE DE SU PADRE EL MAESTRE DON RODRIGO

Recuerde el alma dormida,
Avive el seso y despierte,
Contemplando,
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte,
Tan callando.
Cuán presto se va el placer,
Cómo después de acordado,
Da dolor;
Cómo, á nuestro parecer,
Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor.
Y, pues, vemos lo presente
Cómo en un punto se es ido
Y acabado;
Si juzgamos sabiamente,
Daremos lo no venido
Por pasado.
No se engañe nadie, no,
Pensando que ha de durar
Lo que espera
Más que duró lo que vió;
Porque todo ha de pasar
Por tal manera.
Nuestras vidas son los ríos
Que van á dar en la mar,
Que es el morir:
Allí van los señoríos

(1) Contemporáneo de Íñigo López de Mendoza, hijo del Conde de Peñafiel. Murió en 1479.

Derechos á se acabar
Y consumir;
Allí los ríos caudales;
Allí los otros medianos
Y más chicos:
Allegados son iguales,
Los que viven por sus manos,
Y los ricos.
Dejo las invocaciones
De los famosos poetas
Y oradores;
No curo de sus ficciones,
Que traen yerbas secretas
Sus sabores;
A aquél sólo me encomiendo,
Aquél sólo invoco yo,
De verdad,
Que en este mundo viviendo,
El mundo no conoció
Su deidad.
Este mundo es el camino
Para el otro, que es morada
Sin pesar;
Mas cumple tener buen tino,
Para andar esta jornada
Sin errar.
Partimos cuando nascemos,
Andamos mientras vivimos,
Y allegamos
Al tiempo que fenescemos;
Así que, cuando morimos,
Descansamos.
Este mundo bueno fué,
Si bien usásemos dél
Cual debemos;
Porque, según nuestra fe,
Es para ganar aquel
Que atendemos.
Y aun el Hijo de Dios,

Para subirnos al Cielo
Descendió
A nacer acá entre nos,
Y vivir en este suelo,
Do murió.
Ved de cuán poco valor
Son las cosas tras que andamos
Y corremos
En este mundo traidor;
Que aun primero que muramos
Las perdemos.
Dellas deshace la edad,
Dellas casos desastrados
Que acaescen,
Dellas por su calidad
En los más altos estados
Desfallecen.
Decidme, la hermosura,
La gentil frescura y tez
De la cara,
La color y la blancura
Cuando viene la vejez,
¿Qué se para?
Las mañas y ligereza,
Y la fuerza corporal
De juventud,
Todo se torna graveza
Cuando llega al arrabal
De senectud.
Pues la sangre de los godos,
El linaje y la nobleza
Tan crecida,
¿Por cuántas vías y modos
Se pierde de su alteza
En esta vida?
Unos por poco valer
¿Por cuán bajos y abatidos
Que los tienen!
Otros que, por no tener,

Con oficios no debidos
Se mantienen.
Los estados y riqueza,
Que nos dejan á deshora,
¿Quién lo duda?,
No les pidamos firmeza,
Porque son de una señora
Que se muda.
Que bienes son de fortuna,
Que revuelve con su rueda
Presurosa.
La cual no puede ser una,
Ni ser estable ni queda
En una cosa.
Pero digo que acompañen,
Y lleguen hasta la huesa
Con su dueño;
Por eso no nos engañen,
Que se va la vida apriesa
Como sueño.
Y los deleites de acá
Son en que nos deleitamos
Temporales;
Y los tormentos de allá,
Que por ellos esperamos,
Eternales.
Los placeres y dulzores
De esta vida trabajada
Que tenemos,
¿Qué son sino corredores,
Y la muerte es la celada
En que caemos?
No mirando á nuestro daño
Corremos á rienda suelta
Sin parar:
Desde que vemos el engaño
Y queremos dar la vuelta,
No hay lugar.
Si fuese en nuestro poder

Tomar la cara hermosa
Corporal,
Como podernos hacer
El alma tan gloriosa
Angelical,
¿Qué diligencia tan viva
Tuviéramos toda hora,
Y tan puesta,
En componer la captiva,
Dejándonos la señora
Descompuesta?
Estos reyes poderosos,
Que vemos por escrituras
Ya pasadas,
Con casos tristes llorosos
Fueron sus buenas venturas
Trastornadas
Así no hay cosa tan fuerte;
Que á papas y emperadores
Y prelados
Así los trata la muerte
Como á los pobres pastores
De ganados.
Dejemos á los Troyanos,
Que sus males no los vimos,
Ni sus glorias:
Dejemos á los Romanos,
Aunque oímos y leímos
Sus historias.
No curemos de saber
Lo de aquel siglo pasado
Qué fué de ello;
Vengamos á lo de ayer,
Que también es olvidado
Como aquello.
¿Qué se hizo el rey Don Juan?
Los infantes de Aragón
¿Qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galán?

¿Qué fué de tanta invención
Como trajeron?

Las justas y los torneos,
Paramentos, bordaduras
Y cimeras,

¿Fueron sino desvaneos?

¿Qué fueron sino verduras
De las eras?

¿Qué se hicieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores?

¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?

¿Qué se hizo de aquel trovar,
Las músicas acordadas
Que tañían?

¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que traían?

Pues el otro su heredero
Don Enrique ¿qué poderes
Alcanzaba?

¡Cuán blando, cuán halagüeño
El mundo con sus placeres
Se le daba!

Mas verás cuán enemigo,
Cuán contrario y aun cruel
Se mostró;

Habiéndole sido amigo,

¡Cuán poco duró con él,
Lo que dió!

Las dádivas desmedidas,
Los edificios reales

Llenos de oro,
Las vajillas tan febridas,
Los enriques y reales

Del tesoro,
Los jaeces y caballos

De su gente y atavíos,
Tan sobrados,
¿Dónde iremos á buscarlos?
¿Qué fueron sino rocíos
De los prados?
Pues su hermano el inocente
Que en su vida sucesor
Se llamó,
¿Qué corte tan excelente
Tuvo, y cuánto gran señor
Que le siguió?
Mas como fuese mortal,
Metióle la muerte luego
En su fragua.
¡Oh jüicio divinall
Cuando mal ardía el fuego
Echaste el agua.
Pues aquel gran condestable
Maestre que conocimos
Tan privado,
No cumple que dél se hable,
Sino sólo que lo vimos
Degollado.
Sus infinitos tesoros,
Sus villas y sus lugares,
Y su mandar,
¿Qué le fueron sino lloros,
¿Qué fueron sino pesares
Al dejar?
Pues los otros dos hermanos
Maestres tan prosperados
Como reyes,
A los grandes y medianos
Trajeron muy sojuzgados
A sus leyes.
Aquella prosperidad,
Que tan alta fué subida
Y ensalzada,
¿Qué fué sino claridad

Que cuando más encendidas,
Fué amatada?
Tantos duques excelentes,
Tantos marqueses y condes
Y barones
Como vimos tan potentes
Dí, muerte ¿do los escondes
Y traspones?
Y sus muy claras hazañas,
Que hicieron en las guerras
Y en las paces,
Cuando, tú, cruel, te ensañas
Con tus fuerzas las aterras
Y deshaces
Las huestes innumerables,
Los pendones, estandartes
Y banderas,
Los castillos impunables,
Los muros y baluartes
Y barreras,
La cava honda chapada,
O eualquier otro reparo,
¿Qué aprovecha?
Que si tú vienes airada
Todo lo pasas de claro
Con tu flecha.
Es tu comienzo lloroso,
Tu salida siempre amarga,
Y nunca buena:
Lo de en medio trabajoso,
A quien das vida más larga
Le das pena.
Hanse tus bienes gimiendo
Y con sudor son habidos
Y los das:
Los males vienen corriendo,
Y después de ya venidos
Duran más.
¡Oh mundol Pues que nos matas,

Fuera la vida que diste
Toda vida;
Mas según acá nos tratas,
Lo mejor y menos triste
Es la partida
De tu vida, tan cubierta
De males, y de dolores
Tan poblada,
De los bienes tan desierta,
De placeres y dulzores
Despoblada.



LEON (FR. LUIS DE)

Oda.

MARAVILLAS DE LA CREACIÓN

Alaba, ¡oh alma!, á Dios; Señor, tu alteza
¿Qué lengua hay que la cuente?
Vestido estás de gloria y de belleza
Y luz resplandeciente.

Encima de los cielos desplegados
Al agua diste asiento:
Las nubes son tu carro: tus alados
Caballos son el viento.

Son fuego abrasador tus mensajeros
Y trueno y torbellino;
Las tierras sobre asientos duraderos
Mantienes de continuo.

Los mares las cubrían de primero
Por cima los collados;
Mas visto de tu voz el trueno fiero,
Huyeron espantados.

(1) Véase la pág. 102.

Y luego los subidos montes crecen:
Humillanse los valles:
Si ya entre sí hinchados se embravecen
No pasarán las calles;
Las calles que les diste y los linderos,
Ni anegarán las tierras;
Descubres minas de agua en los oteros
Y corre entre las sierras.

El gamo y las salvajes alimañas
Allí la sed quebrantan;
Las aves nadadoras allí bañas,
Y por las ramas cantan.

Con lluvia el monte riegas de tus cumbres:
Y das hartura al llano;
Ansí das heno al buey, y mil legumbres
Para el servicio humano.

Ansí se espiga el trigo, y la vid crece
Para nuestra alegría:
La verde oliva ansí nos resplandece,
Y el pan da valentía.

De allí se viste el bosque y la arboleda
Y el cedro soberano,
Adonde anida el ave, adonde enreda
Su cámara el milano.

Los riscos á los corzos dan guarida,
Al conejo la peña;
Por ti nos mira el Sol, y su lucida
Hermana nos enseña

Los tiempos: Tú nos das la noche oscura,
En que salen las fieras;
El tigre, que ración con hambre dura
Te pide á voces fieras;

Despiertas el aurora, y de consuno
Se van á sus moradas:
Da el hombre á su labor sin miedo alguno
Las horas situadas.

¿Cuán nobles son tus hechos, y cuán llenos
De tu sabiduría?
Pues ¿quién dirá el gran mar, sus anchos senos,

Y cuántos peces cría?

Las naves, que en él corren, la espantable
Ballena que le azota,
Sustento esperan todos saludable
De ti que el bien no agota.

Tomamos, si Tú das: tu larga mano
Nos deja satisfechos:
Si huyes, desfallece el ser liviano;
Quedamos polvo hechos.

Mas tornará tu soplo, y renovado
Repararás al mundo;
Será sin fin tu gloria, y Tú alabado
De todos sin segundo:

Tú que los montes ardes, si los tocas,
Y al suelo das temblores;
Cien vidas que tuviera y cien mil bocas
Dedícolo á tus loores.

Mi voz te agradará y á mí este oficio
Será mi gran contento;
No se verá en la tierra maleficio,
Ni tirano sangriento.
Sepultará el olvido su memoria:
Tú, alma, á Dios da gloria.

TIRSO DE MOLINA ⁽¹⁾

Relación de un oriado.

Yo te diré lo que hacía
Mi médico. Al madrugar,

(1) Pseudónimo del ilustre escritor Fray Gabriel Téllez, religioso de la Merced y uno de los poetas que con más soltura han manejado el idioma castellano. Escribió trescientas comedias, de las que quedan setenta y siete. Nació en Madrid en 1570 y murió en Soria en 1648.

Almorzaba de ordinario
Una lonja de lo añejo,
Porque era cristiano viejo;
Y con este letuario
Agua vitis, que es de vid
Visitaba sin trabajo
Calle arriba, calle abajo,
Los *egrotos* de Madrid.
Volvíamos á las once.
Considero el piñ lector,
Si podría el mi doctor,
Puesto que fuese de bronce
Harto de ver orinales
Y fistulas, revolver
Hipócrates y leer
Las curas de tantos males.
Comía luego su olla,
Con un asado mánido,
Y después de haber comido,
Jugaba cientos ó polla;
Daban las tres, y tornaba
A la médica atahona.
Yo la maza, y él la mona;
Y cuando á casa llegaba,
Ya era de noche. Acudía
Al estudio, deseoso
(Aunque no era escrupuloso)
De ocupar algo del día
En ver los expositores
De sus Rasis y Avicenas;
Asentábase, y apenas
Ojeaba dos autores,
Cuando Doña Estefanía
Gritaba: «¡Hola, Inés, Leonor!
Id á llamar al doctor,
Que la cazuela se enfría.»
Respondía él: «En una hora
No hay que llamarme á cenar,
Déjenme un rato estudiar,

Decid á vuestra señora
Que le ha dado garrotillo
Al hijo de tal condesa;
Y que está la ginovesa,
Su amiga, con tabardillo;
Que es fuerza mirar si es bueno
Sangrarla estando preñada;
Que á Dioscórides le agrada,
Mas no lo aprueba Galeno.»
Enfadábase la dama,
Y entrando á ver su doctor,
Decía: «Acabad, Señor;
Cobrado habeis harta fama,
Y demasiado sabeis
Para lo que aquí ganais:
Advertid, si así os cansais,
Que pronto os consumireis.
Dad al diablo los galenos,
Si os han de hacer tanto daño:
¿Qué importa al cabo del año
Veinte muertos más ó menos?
Con aquestos incentivos
El doctor se levantaba;
Los textos muertos cerraba
Por estudiar en los vivos.
Cenaba, yendo en ayunas
De la ciencia que vió á solas;
Comenzaba en escarolas,
Acababa en aceitunas,
Y acostándose repleto,
Al punto de madrugar,
Se volvía á visitar,
Sin mirar ni un quodlibeto.
Subía á ver al paciente;
Decía cuatro chanzonetas;
Escribía dos recetas
Destas que ordinariamente
Se alegan sin estudiar.
Y luego los embaucaba

Con unos modos que usaba
Extraordinarios de hablar.
«La enfermedad que le ha dado,
Señora, á vueseñoría,
Son flatos é hipocondría;
Siento el pulmón opilado,
Y para desarraigar
Las flemas vítreas que tiene
Con el quilo le conviene
(Porque mejor puede obrar
Naturaleza) que tome
Unos alquermes que den
Al hégate y el esplén
La sustancia que el mal come.»
Encajábanle un doblón,
Y asombrados de escucharle,
No cesaban de adularle,
Hasta hacerle un Salomón,
Y juro á Dios que, teniendo
Cuatro enfermos que purgar,
Le ví un día trasladar
(No pienses que estoy mintiendo)
De un antiguo cartapacio
Cuatro purgas, que llevó
Escritas (fuesen ó no
A propósito) á palacio;
Y recetada la cena
Para el que purgarse había,
Sacaba una y le decía:
«Dios te la depare buena.»

Cuento.

Acudió á cierta pendencia
De noche un juez, y uno de ellos
Le hirió, queriendo prendellos,
Sin que desta resistencia
Se descubriese el autor.

El saastre, nuestro vecino,
Que si ya no es con el vino
Nunca ha sido esgrimidor,
Estando en su casa quieto
Fué sin duda denunciado,
De un enemigo taimado.
Prendiéronle, y en efecto,
La furia del juez fué tal
Que sin formalle suceso
Ni averiguar el proceso,
Sobre el usado animal,
Entre la una y las dos
Le hizo dar aquella noche
Un jubón, cual él se abroche
En galeras, ruego á Dios.
Como era entonces tan tarde,
Cuál ó cuál tuvo noticia
Del rigor de la justicia,
Pero él, haciendo alarde
De su injuriada inocencia,
Del jüez se querelló,
Y ante el Consejo probó
Que cuando la resistencia
Sucedió, estaba acostado:
Con que mandó el presidente,
En fe de estar inocente,
Y el jüez haber mal andado
Restituírle la honra;
Y así por las calles reales,
Con trompetas y atabales,
De la pasada deshonra
Se purga con gorra y calza,
En medio de dos señores,
Donde de sus valedores
Toda la chusma le ensalza
Y cada cual admirado,
Como no sabe quién es,
Pregunta: «¿Cuál de los tres
Es, compadre, el azotado?»

Y responden: «El de enmedio»,
De modo que ya la fama
El *azotado* le llama,
¡Miren qué gentil remedio
De honrarle en mitad del día,
Si de noche le afrentaron
Y de los que le asentaron
Cuál ó cuál el más sabía!
Hánle honrado, en fin, los jueces,
Y agora pasa esta calle:
Mas yo digo que el honralle
Es afrentalle dos veces,
Pues después de paseado,
Y soldado su desastre,
No le llamarán el *sastre*,
Sino sólo el *azotado*.

POLO DE MEDINA ⁽¹⁾

Romance.

Con suspiros de cristal,
Y de plata mil sollozos,
De poetas desalmados
Se está quejando un arroyo:
«Uno me llama serpiente,
Con cuyo título asombro;
Que hay hombre que me ha temido
Viéndome en el campo solo.
»Otro por peñas y riscos

(1) Jacinto Polo de Medina, célebre poeta valenciano del siglo xvii, cultivó con fortuna el género satírico y se distinguió por el donaire de sus apodos y calificaciones.

Me va despeñando, y otro
Me sacude las espaldas
Con las ramas de los olmos.

»¿Qué delito he cometido,
Decid, versistas demonios,
Que me dais á cada paso
Castigos tan afrentosos;

»Siendo el mayor entregarme
A cuatro músicos locos,
Pregoneros que me infaman
Con mil falsos testimonios?

»Otro por hacerme humilde,
Dice soberbio en mi oprobio
Que con labios de cristal
Beso los pies de los chopos;

»Y por esta cruz bendita
Que es un grande mentiroso,
Porque no tengo labios
Ni de cristal ni aun de corcho.

»Otro, siendo mi caudal
No más que guijarros toscos,
Dice que son mis arenas
No menos que granos de oro.

»Otro del escaso y turbio
Humor que sudan mis poros,
Hace espejo, y al momento
Se mira Narciso el rostro.

»Civil concepto caduco;
Que sólo han visto mis ojos
Un ganapán puesto á bruces,
Tentación de San Antonio.

»Otro dice que me hacen
Los álamos con su tronco
Paso y calle, y la que tengo
Sin que me la den la tomo;

»Que á pesar de sus raíces,
Si en invierno me alboroto,
Sin que me rueguen me ensancho
Y me llevo cuanto topo.

»Otro dice que soy manso.
Miente el traidor; que me corro
De que traslade á mi frente
De la de algunos pimpollos;
»Porque yo no soy casado
Ni me han nacido floroncos
En la cabeza, ni en ella
Tengo las leyes de Toro.

»Otro que me desvanezco
Por prestarme á sus asomos,
Sin haber humos de Baco
Escalado mi cimborrio.

»Otro siendo yo tan rico
De caudal profundo y hondo,
Tan pobre y niño me pinta,
Que pueden beberme á sorbos.

»Otro dice que murmuro;
¿Quién no ha de volverse un momo
Contra cuantos critiquizan,
Filomenas, siendo tordos?

»Con cabriolas de plata
Que bailo, me dijo otro,
Un saltarán de cristal
Cuando sobre piedra corro.

»Trovadores, ¿qué os he hecho,
Que por burro en versos broncos
Me sacais á la vergüenza,
Ya por valles, ya por sotos?

»Poetas, sin rey ni Roque,
Por vengarme de vosotros
Tengo que escribir un libro
De *Flagellum poetorum*.

»Válgate un millón de musas,
Casquivano ó casquirroto;
¿Qué te importa que yo sea
Calvo, tuerto, manco ó cojo?

»Y si canta vuestra musa
En lengua española, ¿cómo
Si el poema es castellano,

El lenguaje es un moscovio?

»¿No es mejor llamar al vino
Vino, solomo al solomo,
Que no á los labios claveles
Y á las mejillas madroños?

»Yo me voy corriendo al mar
Y entre sus ondas me escondo
Por no escuchar barbarismos
Con falso dizfraz de apodos.»

HERRERA (FERNANDO DE) ⁽¹⁾

La victoria de Lepanto.

Cantemos al Señor, que la llanura
Venció del ancho mar al Trace fiero:
Tú, Dios de las batallas, tú eres diestra,
Salud y gloria nuestra.
Tú rompiste las fuerzas y la dura
Frente de Faraón, feroz guerrero:
Sus escogidos príncipes cubrieron
Los abismos del mar y descendieron
Cual piedra en el profundo; y tu ira luego
Los tragó, como arista seca el fuego.

El soberbio tirano, confiado
En el grande aparato de las naves,
Que de los nuestros la cerviz cautiva
Y las manos aviva
Al ministerio injusto de su estado,
Derribó con los brazos suyos graves
Los cedros más excelsos de la cima,
Y el árbol que más yerto se sublima
Bebiendo ajenas aguas, y atrevido
Pisando el bando nuestro y defendido.

(1) Nació en Sevilla en 1534. Fué clérigo de órdenes menores, hombre de vasta erudición y poeta de altos vuelos y expresión majestuosa; revisió el lenguaje poético de una grandeza y sonoridad que sus discípulos exageraron hasta llegar al culteranismo. Murió en 1597.

Temblaron los pequeños confundidos
Del ilapío furor suyo; alzó la frente
Contra ti, Señor Dios, y con semblante
Y con pecho arrogante,
Y los armados brazos extendidos,
Movi6 el airado cuello aquel potente;
Cerc6 su coraz6n de ardiente saña
Contra las dos Hesperias, que el mar baña,
Porque en ti confiadas le resisten
Y de armas de tu fe y amor se visten.

Dijo aquel insolente y desdeñoso:
«¿No conocen mis iras estas tierras
Y de mis padres los ilustres hechos?
¿O valieron sus pechos
Contra ellos con el húngaro medroso,
Y de Dalmacia y Rodas en las guerras?
¿Quién los pudo librar? ¿Quién de sus manos
Pudo salvar los de Austria y los Germanos?
¿Podrá su Dios, podrá por suerte ahora
Guardallos de mi diestra vencedora?

»Su Roma, temerosa y humillada,
Los cánticos en lágrimas convierte:
Ella y sus hijos tristes mi ira esperan
Cuando vencidos mueran.
Francia está con discordias quebrantada,
Y en España amenaza horrible muerte
Quien honra de la Luna las banderas;
Y aquellas en la guerra gentes fieras
Ocupadas están en su defensa;
Y aunque no, ¿quién hacerme puede ofensa?

»Los poderosos pueblos me obedecen,
Y el cuello con su daño al yugo inclinan,
Y me dan, por salvarse, ya la mano;
Y su valor es vano,
Que sus luces cayendo se obscurecen.
Sus fuertes á la muerte ya caminan;
Sus virgenes están en cautiverio;
Su gloria ha vuelto al cetro de mi imperio:
Del Nilo á Eufrates fértil é Istro frío,

Cuante el Sol alto mira, todo es mío.»

Tú, Señor, que no sufres que tu gloria
Usurpe quien su fuerza osado estima,
Prevaleciendo en vanidad y en ira,
Este soberbio mira,
Que tus aras afea en su victoria;
No dejes que los tuyos así oprima,
Y en sus cuerpos cruel las fieras cebe,
Y en su esparcida sangre el odio pruebe;
Que hechos ya su oprobio, dice: «¿Dónde
El Dios de éstos está? ¿De quién se esconde?»

Por la debida gloria de tu nombre,
Por la justa venganza de tu gente,
Por aquel de los míseros gemido,
Vuelve el brazo tendido
Contra éste, que aborrece ya ser hombre,
Y las honras, que celas tú, consiente,
Y tres y cuatro veces el castigo
Esfuerza con rigor á tu enemigo,
Y la injuria á tu nombre cometida
Sea el hierro contrario de su vida.

Levantó la cabeza el poderoso
Que tanto odio te tiene: en nuestro estrago
Juntó el Consejo, y contra nós pensaron
Los que en él se hallaron.

«Venid, dijeron, y en el mar hondoso
Hagamos de su sangre un grande lago;
Destruyamos á éstos de la gente,
Y el nombre de su Cristo juntamente;
Y dividiendo de ellos los despojos,
Hártense en muerte suya nuestros ojos.»

Vinieron de Asia y portentosa Egipto
Los árabes y leves africanos
Y los que Grecia junta mal con ellos,
Con los erguidos cuellos,
Con gran poder y número infinito;
Y prometer osaron con sus manos
Encender nuestros fines, y dar muerte
A nuestra juventud con hierro fuerte;

Nuestros niños prender y las doncellas,
Y la gloria manchar y la luz dellas.

Ocuparon del piélagos los senos,
Puesta en silencio y en temor la tierra,
Y cesaron los nuestros valerosos,
Y callaron dudosos,

Hasta que al fiero ardor de sarracenos,
El Señor, eligiendo nueva guerra,
Se opuso el joven de Austria generoso
Con el claro español y belicoso:
Que Dios no sufre ya en Babel cautiva
Que su Sión querida siempre viva.

Cual león á la presa apercebido,
Sin recelo los impíos esperaban
A los que tú, Señor, eras escudo,
Que el corazón desnudo
De pavor y de fe y amor vestido,
Con celestial aliento confiaban.
Sus manos á la guerra compusiste
Y sus brazos fortísimos pusiste
Como el arco acerado, y con la espada
Vibraste en su favor la diestra armada.

Turbáronse los grandes; los robustos
Rindiéronse temblando, y desmayaron,
Y tú entregaste, Dios, como la rueda,
Como la arista queda
Al ímpetu del viento, á estos injustos,
Que mil huyendo de uno se pasmaron.
Cual fuego abrasa selvas, cuya llama
En las espesas cumbres se derrama,
Tal en tu ira y tempestad seguiste,
Y su afán de ignominia convertiste.

Quebrantaste al cruel dragón, cortando
Las alas de su cuerpo temerosas
Y sus brazos terribles no vencidos,
Que con hondos gemidos
Se retira á su cueva, do silbando
Tiembra con sus culebras venenosas,
Lleno de miedo torpe en sus entrañas;

De tu león temiendo las hazañas,
Que, saliendo de España, dió un rugido,
Que lo dejó asombrado y aturdido.

Hoy se vieron los ojos humillados
Del sublime varón y su grandeza,
Y tú solo, Señor, fuiste exaltado,
Que tu día es llegado,
Señor dé los ejércitos armados,
Sobre la alta cerviz y su dureza,
Sobre derechos cedros y extendidos,
Sobre empinados montes y crecidos,
Sobre torres y muros y las naves
De Tiro, que á los tuyos fueron graves.

Babilonia y Egipto amedrentada
Temerá el fuego y la asta violenta,
Y el humo subirá á la luz del cielo;
Y faltos de consuelo,
Con rostro obscuro y soledad turbada.
Tus enemigos llorarán su afrenta.
Mas tú, Grecia, concorde á la esperanza
Egipcia y gloria de su confianza;
Triste, que á ella pareces no temiendo
A Dios, y á tu remedio no atendiendo.

Porque ingrata tus hijas adornaste
En adulterio infame á una impía gente,
Que deseaba profanar tus frutos;
Y con ojos enjutos
Sus odiosos pasos imitaste,
Su aborrecida vida y mal presente.
Dios vengará sus iras en tu muerte;
Que llega á tu cerviz con diestra fuerte
La aguda espada suya.... ¿Quién, cuitada,
Reprimirá su mano desatada?

Mas tú, fuerza del mar, tú, excelsa Tiro
Que en tus naves estabas gloriosa,
Y el término espantabas de la tierra,
Y si hacías guerra,
De temor la cubrías con suspiro:
¿Cómo acabaste, fiera y orgullosa?

¿Quién pensó á tu cabeza daño tanto?
Dios, para convertir tu gloria en llanto
Y derribar tus ínclitos y fuertes,
Te hizo perecer con tantas muertes.

Llorad, naves del mar, que es destruída
Vuestra vana soberbia y pensamiento;

¿Quién ya tendrá de tí lástima alguna,
Tú, que sigues la Luna,

Asia adúltera, en vicios sumergida?

¿Quién mostrará un liviano sentimiento?

¿Quién rogará por tí? Que á Dios enciende
Tu ira y la arrogancia que te ofende;

Y tus viejos delitos y mudanza

Han vuelto contra tí á pedir venganza.

Los que vieron tus brazos quebrantados

Y de tus pinos ir al mar desnudo,

Que sus hondas turbaron y llanura,

Viendo tu muerte obscura,

Dirán, de tus estragos espantados:

«¿Quién contra la espantosa tanto pudo?

El Señor que mostró su fuerte mano,

Por la fe de su príncipe cristiano,

Y por el nombre santo de su gloria,

A su España concede esta victoria.»

Bendita, Señor, sea tu grandeza;

Que después de los daños padecidos,

Después de nuestras culpas y castigos,

Rompiste al enemigo

Dé la antigua soberbia la dureza.

Adórente, Señor, tus escogidos;

Confiese cuanto cerca el ancho cielo

Tu nombre ¡oh nuestro Dios, nuestro consuelo

Y la cerviz rebelde condenada,

Perezca en bravas llamas abrasada.

RODRIGO CARO ⁽¹⁾

A las ruinas de Itálica.

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.
Aquí de Cipión la vencedora
Colonia fué; por tierra derribado
Yace el temido honor de la espantosa
Muralla, y lastimosa
Reliquia es solamente.
De su invencible gente
Sólo quedan memorias funerales
Donde erraron ya sombras de alto ejemplo.
Este llano fué plaza, allí fué templo;
De todo apenas quedan las señales.
Del gimnasio y las termas regaladas
Leves vuelan cenizas desdichadas:
Las torres que desprecio al aire fueron,
A su gran pesadumbre se rindieron.
Este despedazado Anfiteatro,
Impío honor de los dioses, cuya afrenta
Publica el amarillo jaramago,
Ya reducido á trágico teatro,
¡Oh fabula del tiempo! representa
Cuánta fué su grandeza y es su estrago.
¿Cómo en el cerco vago
De su desierta arena
El gran pueblo no suena?
¿Dónde, pues fieras hay, está el desnudo

(1) Nació en Utrera (Sevilla) en 1573 y murió en 1647. Fué sacerdote y se distinguió mucho como historiador y anticuario. Su canción *A las ruinas de Itálica*, justamente afamada, es tan grandiosa, que con razón han dicho de ella algunos críticos que *la poeta no alcanza á más*,

Luchador? ¿Dónde está el atleta fuerte?
Todo desapareció: cambió la suerte
Voces alegres en silencio mudo;
Mas aun el tiempo da en estos despojos.
Espectáculos tristes á los ojos,
Y miran tan confusos lo presente,
Que voces de dolor el alma siente.

Aquí nació aquel rayo de la guerra,
Gran padre de la patria, honor de España,
Pío, felice, triunfador Trajano,
Ante quien muda se postró la tierra
Que ve del Sol la cuna, y la que baña
El mar también vencido Gaditano.
Aquí de Elío Adriano,
De Teodosio divino,
De Silio peregrino,
Rodaron de marfil y oro las cunas;
Aquí, ya de laurel, ya de jazminez,
Coronados los vieron los jardines
Que ahora son zarzales y lagunas.
Casas, jardines, Césares murieron,
Y aun las piedras que de ellos se escribieron.

Fabio, si tú no lloras, pon atenta
La vista en luengas calles destruidas:
Mira mármoles y arcos destrozados;
Mira estatuas soberbias, que violenta
Némesis derribó, yacer tendidas,
Y ya en alto silencio sepultados
Sus dueños celebrados.
Así á Troya figuro,
Así á su antiguo muro,
Y á ti, Roma, á quien queda el nombre apenas,
¡Oh patria de los dioses y los reyes!
Y á ti, á quien no valieron justas leyes,
Fábrica de Minerva, sabia Atenas,
Emulación ayer de las edades;
Hoy cenizas, hoy vastas soledades;
Que no respetó el hado, no la muerte,
Ay! ni por sabia á ti, ni á ti por fuerte,

Mas ¿para qué la mente se derrama
En buscar al dolor nuevo argumento?
Basta ejemplo menor, basta el presente,
Que aun se ve el humo aquí, se ve la llama:
Aun se oyen llantos hoy, hoy ronco acento;
Tal genio ó religión fuerza la mente
De la vecina gente,
Que refiere admirada
Que en la noche callada
Una voz triste se oye, que, llorando,
Cayó Itálica, dice, y lastimosa
Eco reclama *Itálica* en la hojosa
Selva, que se le opone resonando
Itálica; y al claro nombre oído
De *Itálica*, renuevan el gemido
Mil sombras nobles de su gran rüina;
¡Tanto aún la plebe á sentimiento inclina!

LOPE DE VEGA (1)

Décimas.

¡Oh tú, que estás sepultado
En el sueño del olvido,
Si para tu bien dormido,
Para tu mal desvelado!
Deja el letargo pesado,
Despierta un poco y advierte
Que no es bien que de esa suerte
Duerma y haga lo que hace

(1) Fecundísimo poeta y autor dramático, llamado con justicia *El Fenix de los Ingenios*, nacido en Madrid en 1562 y muerto en 1635. Escribió él solo más que todos los poetas de su tiempo juntos, pues se le atribuyen más de mil ochocientas comedias, cuatrocientos autos y muchos entremeses y leas.

Quien está desde que nace
En los brazos de la muerte.

Da lugar al pensamiento
Para que discurra, y veas
Que lo más que aquí deseas
Es todo un poco de viento.
No labres sin fundamento
Máquinas de vanidad,
Pues la mayor majestad
En un sepulcro se encierra,
Donde dice, siendo tierra:
«Aquí viví la verdad.»

Pues te avisa la memoria
Del prójimo en esas calles,
Mira en ella, porque halles
Méritos para la gloria;
Pues la muerte es tan notoria
En el joven más valiente,
Como sagaz y prudente
Te aparta de cualquier vicio;
Mira que por justo juicio
De Dios vendrá de repente.

Mira cómo pasó ayer
Veloz, como tantos años,
Evidentes desengaños
Del limitado poder.
Lo que fué dejó de ser,
Y no quedó de ello más
De *esto ha sido*. Tú, que vas
Por este mundo inconstante,
Mira que el que va delante
Avisa al que va detrás.

La corona y la tñara,
Que tanto el mundo estimó,
¿Qué se hizo? ¿En qué paró,
Sino en lo que todo para?
¡Oh mano del mundo avara,
Pues tanto al bien nos limitas!
¿Para qué, di, nos incitas

A aspirar á más y más,
Si lo que despacio das,
Tan de prisa nos lo quitas?

Si te engaña el propio amor,
Porque no veas tu daño,
La muerte, que es desengaño,
Sirva de despertador.

Hoy nace la tierna flor,
Y hoy su curso se termina;
Todo á la muerte camina;
La estatua del más bizarro,
Como está fundada en barro,
La deshace cualquier china.

¿En qué piensas ó á qué aspiras,
Cuando tras tu gusto vas,
Pues dél no te queda más
Que enemigos que conspiras?
Si es que adelante no miras,
Mira la vida pasada:
Que si en tan corta jornada
Lo más pasó de esa suerte,
Hasta llegar á la muerte,
¿Qué te queda? Poco ó nada.

Desde el nacer al morir
Casi se puede dudar
Si el partir es el parar,
Ó el parar es el partir.
Tu carrera has de seguir,
Y pues con tal brevedad
Pasa la más larga edad,
¿Cómo duermes y no ves
Que lo que acá un soplo es,
Es allá una eternidad?

Mira el tiempo volador
Cómo pasa, y considera
Cómo van tras su carrera
Desde el mayor al menor.
El esclavo y el señor
Corren parejas iguales;

Que, como nacen mortales,
Iguales van á la hoya,
De cuya deshecha Troya
Aun no quedan las señales.

La juventud más lozana,
¿En qué paró? ¿qué se hizo?
Todo el tiempo lo deshizo,
Y anoheció su mañana.
La muerte, siempre temprana,
Ya no perdona á ninguno.
Goza del tiempo oportuno,
Granjea con su talento;
Que acá dan uno por ciento.
Y allá dan ciento por uno.

¿Que eternidades te ofrece
La más dilatada vida,
Pues apenas es venida
Cuando se desaparece?
Hoy piensas que te amanece,
Y es el día de tu ocaso,
Término breve y escaso;
Mas ¿qué mucho si volando
Te va la muerte buscando,
Cuando tú vas paso á paso?

La dama más celebrada,
Lazo en que tantos cayeron,
Ella y ellos, dí, ¿qué fueron
Sino tierra, polvo y nada?
¡Oh limitada jornada!
¡Oh frágil naturaleza!
La humildad y la grandeza
Todo en nada se resuelve;
Es de tierra, y á ella vuelve,
Y así acaba en lo que empieza.

¿De qué te sirve anhelar
Por tener y más tener,
Si esto en tu muerte ha de ser
Fiscal que te ha de acusar?
Todo acá se ha de quedar;



Y pues no hay más que adquirir
En la vida que el morir,
La tuya rige de modo,
Pues está en tu mano todo,
Que mueras para vivir.

—♦—
GONGORA (LUIS DE)

Romance.

Entre los sueltos caballos
De los vencidos cenetes,
Que por el campo buscaban
Entre lo rojo lo verde,
Aquel español de Orán
Un suelto caballo prende,
Por sus relinchos lozano
Y por sus cernejas fuerte,
Para que lo lleve á él,
Y á un moro cautivo lleve,
Que es uno que ha cautivado,
Capitán de cien cenetes.

En el ligero caballo
Suben ambos, y él parece,
De cuatro espuelas herido,
Que cuatro vientos lo mueven.

Triste camina el alarbe,
Y lo más bajo que puede
Ardientes suspiros lanza
Y amargas lágrimas vierte.

(1) Luis de Góngora y Argote, ó mejor dicho de Argote y Góngora, pues cambió el orden de sus apellidos, nació en Córdoba en 1561 y murió en 1627. Como otros grandes poetas de su tiempo (Calderón, Lope de Vega, Montalván, Espinel, etc), fué sacerdote después de haber sido militar. Fué excelente escritor; pero deseando distinguirse de sus contemporáneos, se consagró al culteranismo y obscureció su estilo hasta tal punto que muchas de sus poesías apenas se entienden. Por desgracia, tuvo en este sentido muchos imitadores.

Admirado el español

De ver cada vez que vuelve
Que tan tiernamente llore
Quien tan duramente hiere,
Con razones le pregunta,
Comedidas y corteses,
De sus suspiros la causa,
Si la causa lo consiente.

El cautivo, como tal,
Sin excusarlo, obedece,
Y á su piadosa demanda
Satisface desta suerte.

«Valiente eres, capitán,
Y cortés como valiente;
Por tu espada y por tu trato
Me has cautivado dos veces.

»Preguntado me has la causa
De mis suspiros ardientes
Y débote la respuesta
Por quien soy y por quien eres.

»Yo nací en Gelves el año
Que os perdisteis en los Gelves,
De una berberisca noble
Y de un turco matasiete.

»En Tremecén me crié
Con mi madre y mis parientes,
Después que murió mi padre,
Corsario de tres bajeles.

»Junto á mi casa vivía,
Porque más cerca muriese,
Una dama del linaje
De los nobles Melicheses,

»Extremo de las hermosas,
Cuando no de las crueles,
Hija al fin destas arenas,
Engendradoras de sierpes.

»Era tal su fermosura
Que se fallaran claveles
Más ciertos en sus dos labios.

Que en los dos floridos meses.

»Cada vez que la miraba
Salía un sol por su frente
De tantos rayos vestido
Cuantos cabellos contiene.

»Juntos así nos criamos
Y Amor en nuestras niñeces
Hirió nuestros corazones
Con arpones diferentes.

»Labró el oro en mis entrañas
Dulces lazos, tiernas redes,
Mientras el plomo en las tuyas
Libertades y desdenes.

Mas, ya la razón sujeta,
Con palabras me requiere
Que su crueldad le perdone
Y de su beldad me acuerde;

»Y apenas vide trocada
La dureza de esta sierpe,
Cuando tú me cautivaste:
Mira si es bien que lamente.

»Esta, español, es la causa
Que á llanto pudo moverme:
Mira si es razón que llore
Tantos males juntamente.»

Conmovido el capitán
De las lágrimas que vierte,
Parando el veloz caballo,
Que paren sus males quiere.

«Gallardo moro, le dice,
Si adoras como refieres,
Y si como dices amas,
Dichosamente padeces.

»¿Quién pudiera imaginar,
Viendo tus golpes crueles,
Que cupiera alma tan tierna
En pecho tan puro y fuerte?

»Si eres del amor cautivo,
Desde aquí puedes volverte;

Que me pedirán por robo
Lo que entendí que era suerte.

»Y no quiero por rescate
Que tu dama me presente
Ni las alfombras más finas,
Ni las granas más alegres.

»Anda con Dios; sufre y ama,
Y vivirás si lo hicieres,
Con tal que cuando la veas
Pido que de mí te acuerdes.»

Apeóse del caballo,
Y el moro tras él descende,
Y por el suelo postrado,
La boca á sus pies ofrece.

«Vivas mil años, le dice,
Noble capitán valiente,
Que ganas más con librarne
Que ganaste con prenderme.

»Alá se quede contigo
Y te dé victoria siempre,
Para que extiendas tu fama
Con hechos tan excelentes.»

La buena vida.

*Ande yo caliente
Y riase la gente.*

Traten otros del gobierno
Del mundo y sus monarquías,
Mientras gobiernan mis días
Mantequillas y pan tierno,
Y en las mañanas de invierno,
Naranjada y aguardiente;
Y riase la gente.

Coma en dorada vajilla
El príncipe mil cuidados
Como plldoras dorados;
Que yo en mi pobre mesilla
Quiero más una morcilla

Que en el asador reviente;

Y ríase la gente.

Cuando cubra las montañas

De plata y nieve el Enero,

Tenga yo lleno el brasero

De bellotas y castañas,

Y quien las dulces patrañas

Del rey que rabió me cuente;

Y ríase lo gente.

Busque muy enhorabuena

El mercader nuevos soles;

Yo conchas y caracoles

Entre la menuda arena,

Escuchando á Filomena

Sobre el chopo de la fuente;

Y ríase la gente.

Pase á media noche el mar

Y arda en amorosa llama

Leandro por ver su dama;

Que yo más quiero pasar

De Yepes y Madrigal,

La regalada corriente;

Y ríase la gente.

La vida del muchacho.

Hermana Marica,
Mañana, que es fiesta,

No irás tú á la amiga

Ni yo iré á la escuela.

Pondráste el corpiño

Y la saya buena,

Cabezón labrado,

Toca y albanega.

Y á mí me pondrán

Mi camisa nueva,

Sayo de palmilla,

Medias de estameña,

Y si hace bueno,

Traeré la montera,

Que me dió la Pascua

Mi señora abuela,

Y el estadal rojo,

Con lo que le cuelga,

Que trujo el vecino

Cuando fué á la feria.

Iremos á Misa;

Veremos la iglesia:

Darános un cuarto

Mi tía la ollera,

Compraremos dél,
Que nadie lo sepa,
Chochos y garbanzos
Para la merienda;
Y en la tardecita,
En nuestra plazuela
Jugaré yo al toro
Y tú á las muñecas
Con las dos hermanas
Juana y Magdalena,
Y las dos primillas
Marica y la Tuerta.
Y si quiere madre
Dar las castañetas,
Podrás tanto dello
Bailar en la puerta,
Y al son del adufe
Cantará Andregüela:
*No me aprovecharon,
Mi madre, las yerbas.*
Y yo del papel
Me haré una librea,
Teñida con moras,
Porque bien parezca,
Y una caperuza
Con muchas almendras;

Pondré por penacho
Las dos plumas negras
Del rabo del gallo
Que allá en la huerta
Anaranjemos
Las Carnestolendas;
Y en la caña larga
Pondré una bandera
Con dos borlas blancas
En sus trenzaderas,
Y en mi caballito
Pondré una cabeza
De guadamaci,
Dos hilos por riendas:
Y entraré en la calle
Haciendo corvetas.
Yo y otros del barrio,
Que son más de treinta,
Jugaremos cañas
Junto á la plazuela,
Porque Bartolilla
Salga acá y nos vea,
Bartola, la hija
De la panadera,
La que suele darme
Tortas con manteca.

CERVANTES ⁽¹⁾

El Amor á su madre Venus.

Has de saber, madre mía,
Que en la Corte donde he estado
No hay *amor* sin granjería,

(1) Miguel de Cervantes Saavedra, autor del famoso libro *Don Quijote de la Mancha*, nació en Alcalá de Henares en 1547 y murió en Madrid en el año 1616.

Y el *interés* ha usurpado
Mi cetro y mi monarquía.

Yo, viendo que mi poder
Poco me podía valer,
Usé de astucia y vestíme,
Y con él entremetíme,
Y todo fué menester.

Quité á mis alas el pelo,
Y en su lugar me dispuse
A volar con terciopelo,
Y al instante que lo puse
Sentí aligerar mi vuelo.

Del carcaj hice *bolsón*,
Y con el dorado arpón
De cada flecha un *escudo*;
Y con esto y no ir desnudo,
Alcancé mi pretensión.

Hallé entradas en los pechos,
Que á la vista parecían
De acero ó de mármol hechos,
Pero luego se rendían
Al golpe de mis provechos.

No valen nuestros días
Las antiguas bizzarrías
De los Heros y Leandros,
Y valen dos Alejandros
Más que doscientos Macías.

Al túmulo elevado en Sevilla en las honras fúnebres de Felipe II.

SONETO CON ESTRAMBOTE

¡Vive Dios que me espanta esta grandeza
Y que diera un doblón por describilla!
Porque ¿á quién no suspende y maravilla
Esta máquina insigne, esta riqueza?

¡Por Jesucristo vivo! cada pieza
Vale más de un millón, y que es mancilla

Que esto no dure un siglo ¡oh gran Sevilla,
Roma triunfante en su mayor alteza!

Apostaré á que el ánima del muerto,
Por gozar deste sitio hoy ha dejado
El Cielo, de que goza eternamente.

Esto oyó un valentón y dijo: «Es cierto
Lo que dice voacé, seor soldado:

Y quien dijere lo contrario, miente.»

Y luego incontinentemente

Caló el chapeo, requirió la espada,

Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.



ALCÁZAR (BALTASAR DE) ⁽¹⁾

Apólogo.

Quiso Mercurio saber,
Juzgándose sin segundo,
La estimación que en el mundo
Su deidad pudo tener.

Y halló serle necesario,
Para enterarse del hecho,
Irse á la tienda derecho
De un insigne estatuario.

En esto, pues, resumido
Hizo al punto su viaje,
Mudando el divino traje
Para no ser conocido.

Sin mirar cuán fácil es,
Al escarbar la gallina,
Descubrir la aguda espina
Que le lastima los pies.

Vido llena la oficina
De tablas artificiosas,

Todas de dioses y diosas
De belleza peregrina.

También vió la suya entre
Que á su parecer ultraja [ellas,
Las demás con la ventaja
Que el Sol hace á las estrellas;
Hallóse á todo presente
El artífice discreto,

Con quien el dios inquieto
Tuvo el coloquio siguiente:

«—Esta tabla principal
De Júpiter, ¿cuánto vale?

—Esa de ordinario sale
Vendida en medio real.

—¿Y esta de la diosa Juno,
En qué se suele vender?

—Esta, por ser de mujer,
Suele venderse por uno.

(1) Célebre poeta satírico, imitador del gran cordobés Marcial. Escribió Baltasar de Alcázar varias composiciones sueltas y fábulas, que le han dado gran renombre, y floreció en el siglo xvi.

—¿Y ésta del famoso dios Que la propia estimación
Mercurio, en qué suele dalla? No suele dar calidad.

—De balde suele llevalla Y que los que más están
Quien me compra esotras dos». Con su estimación casados,
Amargóle esta verdad, Sólo tienen de estimados
Pero juzgó sin pasión Lo que los otros les dan.

LEON (FR. LUIS DE) ⁽¹⁾

Oda moral.

¡Qué descansada vida
La del que huye del mundanal rüido,
Y sigue la escondida
Senda, por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido!
Que no le enturbia el pecho
De los soberbios grandes el estado,
Ni del dorado techo
Se admira, fabricado
Del sabio moro, en jaspes sustentado.
No cura si la fama
Canta con yoz su nombre pregonera;
Ni cura si encarama
La lengua lisonjera
Lo que condena la verdad sincera.
¿Qué presta á mi contento
Si soy del vano dedo señalado,
Si en busca de este viento
Ando desalentado
Con ansias vivas, con mortal cuidado?
¡Oh montel ¡oh fueritel ¡oh río!
¡Oh secreto seguro deleitoso!
Roto casi el navío,

(1) Fray Luis de León, ó de Ponçe de León, nació en Belmonte de Tejo (Cuenca) en 1527 y murió en 1591.

A vuestro almo reposo
Huyo de aqúeste mar tempestüoso.
Un no rompido sueño,
Un día puro, alegre, libre quiero,
No quiero ver el ceño
Vanamente severo
De á quien la sangre ensalza ó el dinero.

Despiértanme las aves
Con su cantar sabroso no aprendido;
No los cuidados graves
De que es siempre seguido
El que al ajeno arbitrio está atenido.

Vivir quiero conmigo;
Gozar quiero del bien que debo al Cielo,
A solas sin testigo,
Libre de amor, de celo,
De odio, de esperanza, de recelo.

Del monte en la ladera
Por mi mano plantado tengo un huerto
Que con la primavera
De bella flor cubierto
Ya muestra en la esperanza el fruto cierto.

Y, como codiciosa
Por ver y acrecentar su hermosura,
Desde la cumbre airosa
Una fontana pura
Hasta llegar corriendo se apresura;
Y luego sosegada,
El paso entre los árboles torciendo,
El suelo de pasada
De verdura vistiendo
Y con diversas flores va esparciendo.

El aire el huerto orea,
Y ofrece mil olores al sentido,
Los árboles menea
Con un manso ruido,
Que del oro y del cetro pone olvido.

Ténganse su tesoro
Los que de un falso leño se confían:

No es mío ver el lloro
De los que desconfían
Cuando el cierzo y el ábrego porfían.

La combatida antena
Cruje, y en ciega noche el claro día
Se torna; al Cielo suena
Confusa vocería,
Y la mar enriquecen á porfía.

A mí una pobrecilla
Mesa de amable paz bien abastada
Me basta, y la vajilla
De fino oro labrada
Sea de quien la mar no teme airada.

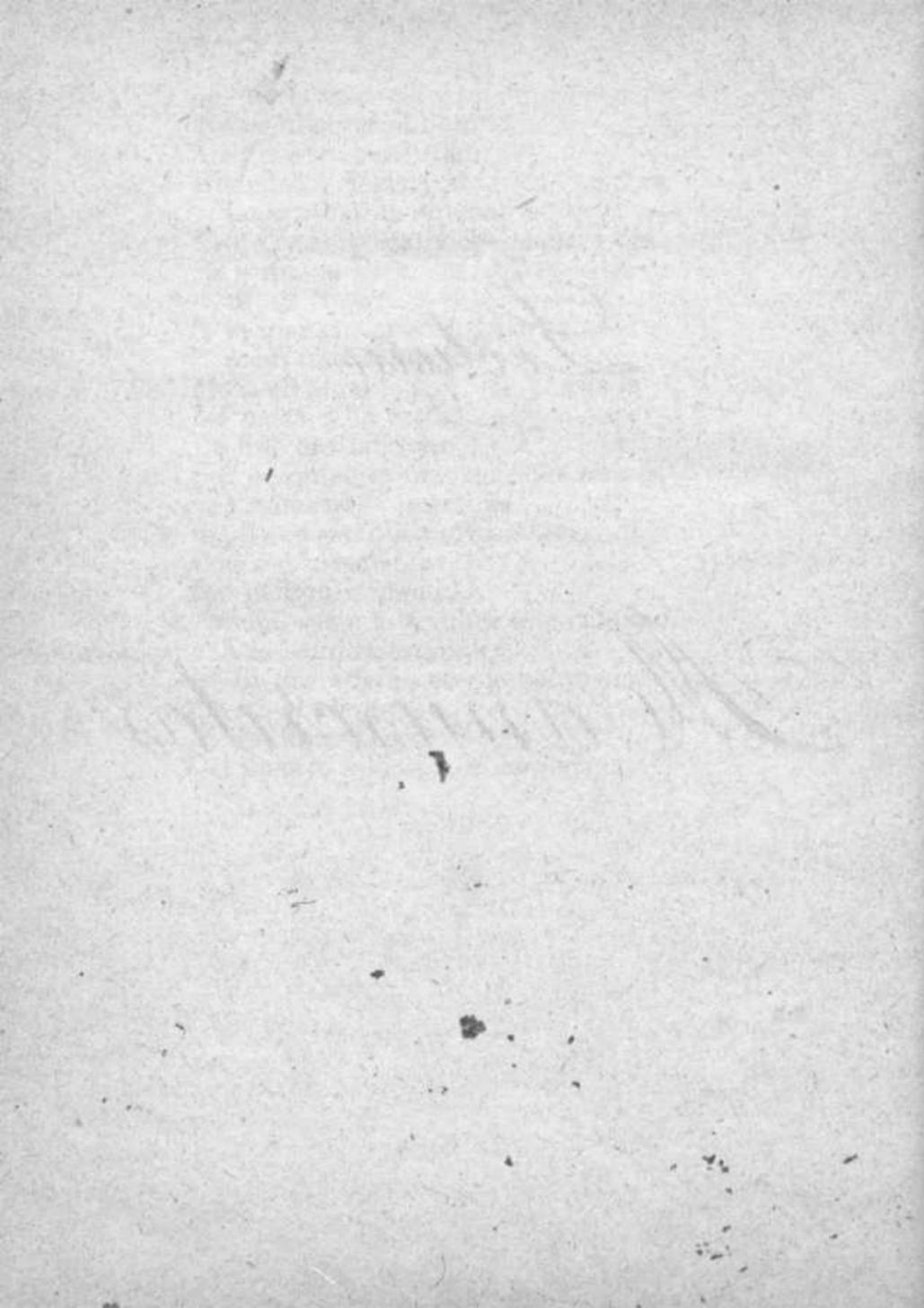
Y mientras miserable-
mente se están los otros abrasando
Con sed insaciable
Del peligroso mando,
Tendido yo á la sombra esté cantando:

A la sombra tendido
De hiedra y hauro eterno coronado,
Puesto el atento oído
Al son dulce acordado
Del plectro sabiamente manejado.

Lectura

de

Manuscritos.





LECTURA DE **M**ANUSCRITOS

CARTAS

Todas las cartas deben ser breves, sencillas y afectuosas. Las de padres para hijos deben expresar cariño intenso.

Las de hijos para padres, han de escribirse en forma respetuosa, que no excluya cierta confianza y desahogo del alma.

Las cartas entre amigos permiten alguna libertad y amplitud en el estilo, y

aun el uso de refranes, aforismos y cortas anécdotas.

Las cartas que median entre comerciantes y entre un inferior y un superior, ó viceversa, deben ser corteses, claras, y lacónicas.

En todo escrito debe consignarse siempre el nombre de la localidad y la fecha en que se ha extendido. Generalmente se pone la fecha al frente de la carta; pero hay casos en que conviene ponerla al final ó al lado de la firma, como en las cartas en que el sujeto que la escribe se compromete á cumplir alguna obligación.

CARTAS DE FELICITACIÓN

Jerez de la Frontera 1.º Enero 1901.

Señor Don F. de J.

Muy estimado señor mío: Deseo á usted y á su distinguida familia toda clase de prosperidades durante el año que hoy comienza.

Y reitero á usted el testimonio de respeto con que es suyo, servidor, que le besa la mano.

A. B. y C.

Madrid Enero de 1901.

Señores Don A. B., Don C. D. y Don F. G.

Respetables y queridos maestros: Reciban benévola-mente mis cordiales felicitaciones y mis respetuosos saludos con motivo de la entrada del nuevo año.

Les besa las manos s. s.

L. M.

Puerto de Santa María 8 de Enero de 1901.

Querido padre: Siendo el primer año que paso alejado de mi familia, pueden ustedes calcular cómo estará mi ánimo en este día. Mezcla de melancolía y regocijo es el sentimiento que ahora mueve mi pluma: lo primero, por no estar á su lado; y lo segundo, porque este día, que me trae á la memoria otros muy alegres, no puede menos de resucitar los recuerdos adormecidos por el constante afán con que me dedico al estudio, siguiendo los consejos de usted, á fin de que mi querido padre no tenga que avergonzarse jamás de su hijo.

En testimonio de mi cariño le envío las notas que he obtenido en el examen trimestral, y una poesía que compuse, y sobre todo el deseo profundo de que pase usted su día con felicidad. Yo con el solo pensamiento de que así ha de suceder, espero ser feliz, aunque no pueda evitar la amargura de hallarme á tanta distancia de ustedes.

A mamá y á mis hermanitos muchos besos, y usted recíbalos aumentados con un abrazo de su querido hijo que le desea felices días

Alfredo.

Cádiz 18 de Enero de 1901.

Querida madre: Como comprendo que la única tristeza que enturbiará maña-

na la felicidad de ustedes será la que les produzca mi ausencia, para que sea completa su alegría, les participo que estoy bueno y contento, anhelando poderlos abrazar.

Mientras tanto, ruega á Dios que otorgue á ustedes felicidades sin cuento, su cariñoso hijo

Enrique.

Montoro 18 Marzo 1901.

Querido Pepe: Tus hermanas te felicitan en el día de tu cumpleaños y te mandan muchos besos y abrazos.

Carmen Ana Mercedes

CARTAS FAMILIARES

Madrid 28 Septiembre de 1901.

Mi querido padre: Desde que usted se marchó, se ha apoderado de mi ánimo una gran melancolía, que no puedo desterrar. Conozco que esta nostalgia del pueblo me perjudica mucho, y que si no logro desterrarla, no voy a hacer nada de provecho. Ni el estudio es suficiente para borrar los recuerdos, hasta el punto de que si no estuviera tan bien preparado, temería un fracaso en los exámenes.

Desde que usted se marchó he visto muchas cosas, y he aprendido algo, maravillándome sobremanera esta radical diferencia de costumbres. De

todo le hablaré extensamente cuando nos veamos, que será pronto, pues quisiera que usted me permitiese ir al pueblo para Navidad.

Ya avisaré á ustedes cuando me haya examinado.

De salud estoy bien, y satisfecho en esta casa, pues la señora es muy buena y complaciente, y los compañeros muy amables. Diga usted á madre que no tenga pena ni cuidado alguno, pues si me sintiera enfermo, haría en seguida que avisasen á ustedes.

Expresiones á los tíos Antonio y Miguel, y á Paquita, y á mis amiguitos Luocas y Honorato, y ustedes reciban mil abrazos de su hijo que desea dárselos

Gustavo.

Campo de Criptana 1.º de Octubre 1901,

Querido Gustavo: Mucho nos ha complacido saber por la tuya del 21 que estás bien de salud, beneficio inapreciable que debes procurar no malgastar en esa Corte, donde tantas y tan funestas ocasiones hay para derrochar, con el caudal en oro, el que vale más que éste, la vida.

Como yo he pasado por los mismos trances que tú sufres ahora, no me extraña lo que dices; pero me apena el pensar lo pronto que esa nostalgia por el país y la tristeza de verte lejos de nosotros se irán convirtiendo en olvido. Por eso me voy á permitir aconsejarte algunas cosas que te serán de provecho.

Me hallas, en tu carta, de compañeros amables y cariñosos; y sin que yo quiera ofenderlos, debo advertirte que una de las determinaciones del hombre, que más influyen en su porvenir, es la de hacerse con amigos. La verdadera amistad es como el diamante, piedra preciosa por lo raro y difícil de adquirir.

Las consecuencias de una mala elección en punto á amistades, suelen ser más perjudiciales que una mala elección de estado, porque de ésta puede uno sustraerse con prudencia y resignación, pero del veneno que un mal amigo va introduciendo en el espíritu, es poco menos que imposible librarse. Ejemplos del desdichado fin á que conducen perversos amigos, pudiera citar te muchos y alguno en persona que tu conoces. El pobre Antonio Roder era un chico de condición excelente, de gran talento y despejado ingenio, de educación cristiana y costumbres ejemplares, aficionado al estudio, respetuoso para con sus padres y mayores, y cortés para con sus iguales. A todas estas ventajas para emprender el difícil camino de la vida, agregábase el haber recibido después educación perfecta en un colegio de Escolapios, con los cuales estuvo hasta concluir el grado de bachiller. Pues bien, hijo mío; este

joven, á quien tú has conocido al comenzar los estudios superiores, viviendo como tú ahora, tuvo la desgracia de amistar-se con unos cuantos mozos desenvueltos y viciados, que en menos de un año lo transformaron en desahogado estudiante, en pendeñero y viciado en extremo, en descortés y brusco, y, en fin, en un ser tan repugnante, que todos le presagiábamos el triste y vergonzoso fin que ha tenido, parando, como tú sabes, en un presidio.

Mirato, pues, en este desdichadísimo espejo, y cuida mucho de no intimar con gentes que no conozcas muy bien, porque tu voluntad, por templada y ordenada que esté, no será poderosa de evitar los daños de una mala compañía, y aun dado caso que pudiera, sería de todo punto imposible que impidieses los compromisos y bochornos á que había de exponerte.

Acuérdate siempre de este consejo que, acompañado de un abrazo, te manda tu padre

Ramón,

Se me olvidaba decirte que tus amiguitos vienen todos los días á preguntarte por ti. Recibe mis afectos y los de tus tíos y primas.

Madrid 5 de Octubre de 1901.

Querido padre: Estoy contentísima. Ayer me examiné y he obtenida nota de sobresaliente, como us-

ted versa por el adjunto certificado.

La carta de usted me la aprendí de memoria y me ha producido grandísima impresión; pero conociendo la verdad de cuanto usted dice, no se me alcanza el medio de evitar que un falso y desleal amigo engañe á otro. Espera, pues, que amplie usted su hermoso consejo, diciendome cómo he de

valerme para no caer en la desgracia del pobre Antonio.

Afectos á todas, abrazos á madre, y usted recíbalas de su hijo

Gustavo.

Campo de Criptana 6 de Octubre de 1901.

Querido hijo: No es posible que yo te describa, ni que tú te figures el gozo que hemos experimentado al saber el buen éxito de tus exámenes; pues aunque tu digno maestro nos aseguraba siempre que sucedería como nos has dicho, y aunque confiábamos en tu despejada inteligencia, no era bastante todo esto para arrancarnos el recelo de que,

por circunstancias independientes de tu voluntad y de la buena preparación que llevabas, experimentases un fracaso.

Por fortuna, Dios ha premiado los desvelos de tu maestro y la aplicación tuya, la que confío continuará siendo en adelante como hasta aquí.

Respecto á lo que en tu última me decías sobre la mejor manera de conocer á los buenos amigos, es cosa difícil de contestar en una carta ni en un libro.

Advirtiéndote, pues, que en asunto tan grave han de valerte más la inspiración del momento, la discreción natural, y ese discernimiento acertado y justo, que sobreviene de una buena educación moral é intelectual, voy á decirte algo que pueda servirte de regla de conducta.

Escucha con prevención las palabras del amigo, si sus consejos se avienen demasiado con tus inclinaciones, sobre todo cuando éstas se manifesten di-

rigidas á cosas sensibles y de inmediato provecho. Por lo contrario, acoge favorablemente cuanto venga del amigo que te aconseje el estudio y la realización de obras cuyo efecto inmediato no sea un deleite sensible.

Otro medio seguro de prevención es también enterarse de los antecedentes del camarada.

No te dejes llevar del primer movimiento de simpatía ó antipatía para aceptar ó rechazar un amigo; pues el hombre tiene la virtud, ó mejor dicho, el vicio del disimulo, y es cosa difícil, en los grandes centros principalmente, distinguir por el semblante las cualidades interiores del individuo.

Muchas otras reglas pud'era darte, deducidas de lamentables experiencias; pero como espero que nos veamos pronto, de palabra te diré mucho sobre este punto, ya que se ha presentado ocasión de ventilarlo entre ambos.

*Recuerdos de todos, abrazos de tu madre, y lo
que quieras de tu padre*

Ramón

Nueva Granada 2 De Febrero De 1901.

Señor Don R. que Buendía.

Madrid.

Mi querido amigo: Desde que nos separamos, mi vida ha sido una serie de aventuras y riesgos que podrían formar una novela espeluznante. Quisiera publicar mis Memorias, y por ellas verás que no exagero.

No te he escrito antes porque ya sabes cuán descuidado soy para esto, y hoy lo hago porque me veo en el mayor peligro de mi vida. Cuando llegué aquí me afilié al partido revolucionario, de cuyo órgano en la Prensa me hicieron Director. Anuncia un movimiento en el que juego la vida, y quizá la honra; tu sabes mis inclinaciones y compromisos, y espero que me aconsejes lo mejor en este trance.

Mis cariñosos afectos á Rosa y Ventura, y recibe un abrazo de tu amigo que bien te quiere

José Carbó.

Madrid 25 de Marzo de 1901.

Señor Don José Carbó.

Nueva Granada.

Mi querido amigo: Con verdadero anhelo estuve esperando largos meses que me contases algo de tu vida, no por infantil curiosidad de saber cosas estupendas, sino con el fin de ayudarte con mis consejos y mis servicios.

No me ha extrañado, pues, mi buen amigo, lo que en la tuya me dices; y la situación en que según cuentas, te hallas, forma un nudo de los que por no poderse desatar, hay que cortar con valentía ó dejarse ahogar por él. Siento que te encuentres tan lejos, y que no pueda ayudarte personalmente. Por lo tocante al consejo que me pides, ya es poco menos que inútil, pues te encuentras, no próximo al riesgo, sino dentro del peligro. Si no estuviera convencido de que tu conducta ha sido honrada, y que cuanto te sucede es consecuencia de la empresa que has intentado, quizá te aconsejara otra cosa; mas ya es imposible retroceder dignamente, por lo cual sólo te recordaré estas palabras del sabio, prudente y virtuoso Fenelón: «Antes de arrojarse al peligro, conviene preverlo y temerlo; mas cuando estamos en él, lo mejor es despreciarlo.»

Te desea buena fortuna, y te manda un abrazo tu leal amigo

Roque Buendía.

Fuenlabrada 8 de Enero de 1901.

Sr. Don Enrique Rocafull.

Madrid

Muy señor mío y de toda mi consideración: Triste es en la ocasión presente, y por desgracia mía en muchas semejantes, la misión que para con usted he de realizar; mas prefiero cumplir mi deber, disgustando, que dar ocasión a que nadie pueda reprocharme de remiso en el cumplimiento de mis penosas obligaciones.

Inútil creo, tratándose de persona tan culta y tan acostumbrada a las luchas de la vida como usted, andar con rodeos, atenuaciones y reticencias, de peor efecto mil veces para un alma bien templada, que la realidad más espantosa; por lo tanto, sin ambages de ninguna especie, le diga

que la enfermedad de su señora madre amenaza un lamentable desenlace, si bien confío en que dará alguna espera, por lo cual no he aconsejado los remedios espirituales, hasta ver si viene usted, con el objeto de que se halle presente en tan duro trance.

Como comprendo que el hombre público no se pertenece en muchas ocasiones, y que á veces tiene que sacrificar los más puros sentimientos en aras del deber, no me extrañaría que no pudiera venir, en cuyo caso le agradecería que me avisase, para disponer lo necesario.

Siento mucho que sea con tan triste motivo la ocasión primera de ofrecerse suya afectísimamente.

L. L. B. L. M.

Luis Sanchez.

Madrid 9 Enero de 1901.

Sr. Don Luis Sánchez.

Fuenlabrada.

Muy señor mío y respetable amigo: Dispénseme usted toda fórmula de cortesía, que el dolor no me permite usar ahora, y reconózcame como un amigo sincero.

Le agradezco en el alma su

aviso, y salgo para esa inmediatamente.

Suyo asmo. s. s.

D. L. B. L. M.
Enrique Rocafull.

Pietrahita 25 Marzo 1901.

Señor Don Rodolfo Pérez.

Estimado sobrino: Ya sabes por cartas anteriores mías, que tu buen padre viene padeciendo una enfermedad, de cuyos resultados no responden los médicos que lo asisten. Aunque yo no he notado grave empeoramiento te aconsejo que vengas inmediatamente, pues me sería muy sensible que te encontrases fuera de aquí si (lo

que Dios no quiera) de pronto muriera mi hermano y padre tuyo.

Bajo ningún pretexto dejes de venir, pues te estaremos esperando mañana tus tías, tu prima, D. Fabriciano y yo, á la salida del pueblo.

No te sobresaltes por esto, pues si bien los médicos se muestran reservados, no han perdido la esperanza de salvar á tu padre.

Recibe un abrazo de tu tío

Antonio.

Madrid 26 de Marzo de 1901.

Querida tía: con esta fecha salga para esa con el objeto de asistir á los

funerales de mi querida padre (q. e. p. d.), puesta que temo mucha no poder llegar a tiempo ni aún de verla muerta, contrariedad que aumentaría mi pena, si fuera susceptible de aumento. No es ocasión de quejarme de ustedes, sino de llorar mucho, por lo cual no digo nada de esas singulares complacencias que han guardado con mi dolor.

Por mi amigo Andrés he sabido, al mismo tiempo que las noticias de ustedes, la muerte de mi amantísimo padre; son, pues, inútiles las precauciones.

Les manda un abrazo
su sobrina

Rodolfo.

Barcelona 7 de Agosto de 1901.

Señor Don Juan de Pedro.

Madrid.

Querido amigo: Te ruego que adquieras y me remitas un ejemplar de la Gramática de Navas para Escuelas Normales: la hallarás en casa del editor Sr. Calleja.

Adjunto te incluyo su importe. Dispénsame la molestia.
Te estrecha la mano tu amigo

Adolfo.

Madrid 12 de Agosto de 1901.

Señor Don Adolfo Matías.

Querido amigo: Te remito el libro
que me encargaste en tu carta del 7.
No vaciles en ocuparme siempre que
te pueda ser útil.

Te abraza tu amigo

Juan.

CARTAS DE PÉSAME

Murcia 3 de Abril.

Señora Doña Amalia Arnaldo.

Muy distinguida señora: Permitame usted que le signifique la participación que tomo en el dolor que á usted abruma por motivo de la pérdida de su hijo, mi infortunado amigo Anselmo.

Era éste un hombre de condiciones excepcionales; su laboriosidad, su aplicación, su amor á la familia, su interés por los amigos le granjearon el afecto y hasta la admiración de los que lo tratábamos.

Desocanse en paz, y que usted encuentre resignación para sufrir tan irremediable pérdida.

A los pies de usted, su servidor respetuoso

Bautista Barolo.

Valencia 20 de Mayo.

Señora Doña Carlota Corales.

Muy distinguida señora: En esta ocasión tristísima, en que usted llora la pérdida de su dignísimo esposo, y yo la de un amigo entrañable, me creo obligado á expresar á usted el testimonio de mi consideración y respeto, y á ofrecerme á usted con todo cuanto valgo, como un servidor atento que le besa los pies

Dario Dacio.

Murcia 28 de Mayo.

Señor Don Darío Dacio.

Muy señor mío: Agradesco á usted sus atenciones y su ofrecimiento. Quizás tenga que aceptar este último y valirme de usted para terminar algunos asuntos de comercio que mi llorado espasa dejó sin concluir.

Entretanto, acepte la gratitud de su servidora que le besa la mano

Carlota Corales.

Coruña 7 de Mayo de 1901.

Sr. D. Facundo Fabra.

Muy señor mío: Acompaño á usted en su justo dolor por la muerte de su señor padre, cuyas virtudes le habian conquistado un lugar distinguido entre sus conciudadanos y le han abierto, sin duda, las puertas de la gloria y del renombre.

¡Que su memoria sea venerada, y que usted encuentre consuelos para la pena que le entristece!

Des usted servidor que le besa la mano

Gaspar Garrula.

Sr. D. Hilario Hulecha.

Presente.

Distinguido amigo mto: Si para la amargura que usted experimenta en la actualidad, puede servir de lenitivo la consideración de que hay muchas personas que le acompañan en su pena, sepa que todos sus amigos lloran

con usted la muerte del ár. g. l. que
usted ha perdido.

Su afectísimo

Ignacio.

Su casa, 9 de Mayo.

CARTAS DE INVITACIÓN

El Ministro de Guerra y Marina

B. L. M.

Al Sr. D. Julio Juanes y Jiménez
y tiene el gusto de invitarlo para
tomar un te, á las doce de la noche
del día 26 de Enero de 1901, en los
salones del Ministerio.

El Presidente del Consejo de Abogados

B. L. M.

Al Excelentísimo Señor Don Lucas León y Láinez
y tiene la honra de rogarle que se sirva favorecer con

su presencia la reunión que se celebrará el próximo domingo 7, á las nueve de la noche, en el local del Colegio de Abogados de esta capital.

Madrid 2 de Junio de 1901.

Sr. D. Mamerto Merino.

Muy estimado amigo mio: Con motivo de haber concluido su carrera de médico mi hijo Pablo, celebraremos el lunes próximo 29, á las cuatro de la tarde, un modestísimo banquete, en esta su casa, y quisiera que usted nos favoreciese con su presencia.

Así lo espera de su amabilidad su amigo cariñoso que l. b. l. m.

Nicolás Nuñez.

26 de Abril.

Sr. D. Nicolás Nuñez.

Querido amigo: Muy honrado me consideraré asistiendo á la reunión que va á celebrarse en su casa y uniendo mis plácemes á los de todos los amigos que feliciten en tan dichoso día á usted, á su hijo y á toda su familia.

De usted amigo afectuoso q. l. b. l. m.

M. Merino.

27 Abril.

Cartas de consulta

Zaragoza 12 de Octubre de 1901.

Señor Don León Rivas.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Habiendo resuelto abrir un establecimiento comercial y poner á su frente á un hijo mío, le agradecería que se sirviera indicarme qué condiciones ha de tener la persona encargada de dicho establecimiento, para estar capacitada en el comercio.

Quedo muy afectísimo s. s.

C. L. B. L. M.

Agustín Ramos.

Zaragoza 18 de Enero de 1901.

Sr. D. Agustín Ramos.

Muy señor mío: Contestando sucintamente á su es-

timada del 12, digo á usted que, por regla general, tiene capacidad para ejercer actos de comercio ó ser comerciante, toda persona capaz para obligarse según la ley ordinaria. Además, el menor de veinticinco años y mayor de veinte que se halle emancipado y tenga peculio propio, esto es, que no dependa de nadie y posea un capital suyo.

También la mujer casada puede ejercer el comercio cuando esté autorizada por el marido, ó cuando esté legitimamente separada de él, bien que en ningún caso comprometa las resultas de sus obligaciones comerciales, los bienes del marido, ni los gananciales.

Se hallan incapacitados para ejercer el comercio los eclesiásticos desde que son tonsurados, los magistrados y jueces en sus respectivos territorios, los que sufren pena infamante y los que habiendo quebrado, no se han rehabilitado legalmente.

Es cuanto tiene que decirle respecto al punto que usted le consulta su afectísimo seguro servidor

C. B. S. M.

León Rivas.

Antequerá 16 De Abril De 1901

Sr. D. Ramón del Bosque.

Granada.

Apreciable amigo: He mandado venir de Málaga á mi sobrino Antonio con el objeto de entregarle una tienda de

paños, que para el efecto he adquirido, mediante un traspaso, y desearía que usted me indicase las obligaciones á que se halla sujeto el comerciante, pues mi sobrino, aunque ha estado un año en el comercio, no sabe lo que exige la ley para estos casos.

Expresiones á Pepe, y mande á su affmo. amigo y S. S.
Juan Carrasco.

Granada 19 de Abril de 1901.

St. D. Juan Carrasco.

Antequera.

Estimado amigo: Aunque no tenía usted necesidad de haberse molestado, puesto que cualquier comerciante podría haberle enterado mucho mejor que yo de lo que desea, me felicito de que lo haya hecho, siquiera no sea más que por tener la honra y el gusto de servirlo en tan pequeña cosa.

Los deberes generales á que por la ley está sujeto el comerciante, son la inscripción personal en la matrícula; en el registro de comercio la inscripción de aquellos documentos cuyo conocimiento sea preciso para el buen orden de las relaciones comerciales; conservar, mediante libros á propósito, un orden riguroso de cuenta y razón, y toda la correspondencia referente á los asuntos mercantiles.

Respecto de los detalles, le es fácil enterarse en alguna casa de comercio; y si esto no quiere, escribame usted en seguida y tendré el gusto de ponerlo al corriente de todo.

Lóngame á los pies de su señora, besos á los niños, y mande á su afectísimo y buen amigo

Ramón del Bosque.

CARTAS MERCANTILES

Provincia de Cáceres.

Partido judicial de Trujillo,
Santa Ana 11 Julio 1901.

Sr. D. Jacinto Alvarez.

Madrid.

Muy señor mío: Ruego á usted me remita por correo y en paquete certificado

24. Calleja: Historia de España, cuyo importe de ocho pesetas, remito á usted en la adjunta libranza.

De usted afectísimo s. s.

A. B. S. M.

Pedro Ruiz.

Burgos 10 de Agosto de 1901.

Sr. D. Andrés del Olmo.

Madrid.

Muy señor mío: Tengo el honor de anunciar á usted que con esta fecha he abierto un nuevo establecimiento en el cual pienso dedicarme á la venta de libros y objetos de escritorio.

Ruego á usted me remita un catálogo de los artículos de su casa, con las condiciones de venta que tenga establecidas; y deseando verme favorecido con sus gratas órdenes, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor C. L. B. L. M.

Antonio de Castro.

Lorca 1.º de Julio de 1901.

Sr. D. Francisco Risco.

Murcia.

Muy señor mío: Habiendo resuelto ampliar la esfera de las negociaciones á que esta casa se dedica, tenemos el honor de dirigimos á usted por si se digna favorecernos con sus pedidos y órdenes.

De antiguo nos dedicamos á la compra y venta de seda

en rama y en simiente, de arroz, lanas y legumbres, y ahora, además, á las operaciones de banca.

Quedan suyos atentos y afectísimos seguros servidores

Q. L. B. L. M.

Ramón Respa y Compañía.

Baza 25 de Marzo de 1901.

Sr. D. Pedro Camino.

Granada.

Muy señor mío: He recibido su atenta circular 15 del corriente, dándome cuenta de su nuevo establecimiento, y deseando servirme de los géneros de su casa, le ruego me mande por conducto del ordinario Anselmo Luque el pedido anotado al pie de la presente, con factura de su importe el cual cargará usted en cuenta á su affmo. s. s.

Q. B. S. M.

Roque Buendía.

Pedido

18	dozenas pañuelos hilo	clase A	núm. 4.
5	» medias lana	» K	núm. 5.
9	» » »	» C	núm. 7.
8	» calcetines algodón	» P	núm. 5.

Granada 27 de Marzo de 1901.

R. D. Roque Buendía.

Baza.

Muy señor mío: Conforme con su atenta 25 del corriente mes, tengo el gusto de acompañar la factura de un paquete que le remito con el ordinario Anselmo Luque y cuyo importe de p^{ta}. 375 le dejo anotado en cuenta, esperando que usted me dará su conformidad.

Desco que le agraden los géneros, y en espera de sus nuevas y gratas órdenes me repito de usted afectísimo s. s.

A. L. B. L. M.

Pedro Camino.

Factura de un paquete remitido
á D. Roque Buendía, de Baza,

por conducto del ordinario Anselmo Luque:

	<u>Pesetas.</u>
10 docenas pañuelos hilo A núm. 1 á 2.	20
5 " medias lana K " 3 á 6.	30
4 " " " C " 7 á 8.	20
4 " calcetines algodón L " 3 á 5.	12
Suma que cargo en cuenta corriente. Pesetas	<u>82</u>

Pido Camino.

Sr. D. Pedro Camino.

Granada.

Baza 29 de Marzo de 1904.

Muy señor mío: En mi poder su apreciable 27 del corriente y un pedido, el cual está conforme con su factura, dejándole á usted abonadas en cuenta corriente

Pesetas 82.

Cargo á usted en la misma por^o la adjunta 27 á nombre y cuenta de D. Canuto Ríos

Pesetas 82 por saldo de nuestra cuenta hasta la fecha.

En espera de sus gratas órdenes me repito de usted afectí-
simo s. s.

Q. B. S. M.
Rogue Buendía.

Sr. D. Rogue Buendía.

Baza.

Granada 1.º de Abril de 1901.

Muy señor mío: Dejo a usted abo-
nados en cuenta corriente por saldo
hasta la fecha

Pesetas 82 por su letra a nombre y
cuenta de D. Canuto Ríos.

Siempre a su disposición y descan-
da complacerle, se repito de usted
afectísimo s. s.

Q. L. B. L. M.
Pedro Camino.

Sr. D. Roberto Araujo

Sevilla.

Huelva 25 de Enero 1901.

Muy señor mío: Enterado por su atenta 16 del corriente de que se ha establecido, y deseando servirme de los géneros de su casa, espero me mandará sin pérdida de tiempo, por el correo y en paquete certificado:

4 Campano. Diccionario.

2 Verno. La Isla Misteriosa.

12 Calleja. Historia de España.

Si usted no conoce la responsabilidad de esta casa y necesita enterarse de los negocios que hace, dirjase en ésa á los comerciantes D. Jacinto Pérez y D. Canuto Díaz.

Queda de usted afectísimo s. s.

Q. B. S. M.

Pedro Bueno.

Sr. D. Pedro Bueno.

Huelva.

Sevilla 27 de Enero de 1901.

Muy señor mío: Conforme con su grata 25 del co-

rientes, por el correo de hoy remito á usted un paquete certificado conteniendo:

	<i>Pts. C's.</i>
4 Campano. <i>Diccionario</i> á 6 pts.	24,00
2 Verne. <i>La Isla Misteriosa</i> . . . » 5 »	10,00
12 Calleja. <i>Historia de España</i> » 1 »	12,00
Franques del paquete	1,25
Certificado de <i>idem</i>	0,75
Suma que cargo á usted en cuenta corriente.	48,00

Queda de usted atento y s. s.

C. B. S. M.

Roberto Araujo.

Cartas de recomendación.

Lugo 3 de Junio de 1901.

Sr. D. Olegario Olona.

May señor mío: El joven Marcelo Marcial, cuyas bellas cualidades he tenido ocasión de apreciar muchas veces, es hijo de un amigo mío muy estimado á quien deseo vehementemente servir?

Por sus conocimientos, su asiduidad en el trabajo y su puntualidad en el cumplimiento de sus deberes, el joven Mar-

ci: *¿sería á usted útil como tenedor de libros. Y si usted se decidiera á darle ese cargo á otro análogo en su casa creo que nunca tendría ocasión de arrepentirse, y siempre contaría usted con la gratitud de su amigo y servidor*

Q. L. B. L. M.

Pedro Lino.

Orense 27 de Julio de 1901.

Sr. D. Quirico Quiñones.

Respetable señor y distinguido amigo: El señor don Roberto Rubio, médico especialista de Oftalmología, pasa desde esta ciudad á establecerse en Lontvedra, donde las relaciones de usted le podrán ser muy útiles.

Ruego á usted que se sirva acogerlo en su amistad, seguro de que se trata de un hombre de vasto saber, de honestad acrisolada y de costumbres irrepugnables.

Y agradeciéndole desde luego las atenciones que dedique al señor Rubio me reitero de usted servidor y amigo

Q. L. B. L. M.

Gerapio Santín.

Su casa, 28 de Agosto de 1901.

Querido Tadeo.

El dador de esta carta es un joven de buenos antecedentes á quien desearía que usted por medio de sus numerosas relaciones colocara en las oficinas de alguna casa de comercio.

Le doy las gracias y quedo obligado á la recíproca.

Suyo muy afectísimo

Tomás.

Las cartas mercantiles ó comerciales dirigidas á varias personas toman el nombre de circulares.

*Las cartas de invitación se llaman á veces de con-
vites.*

*Toda clase de cartas de poca extensión recibe tam-
bién el nombre de billete y tarjeta.*

Se designa con la denominación de besalamano la carta que no lleva firma, y en que aparece al frente el nombre de quien la envía seguido de la fórmula B. L. M. (besa la mano) y después el nombre de la persona á quien va dirigida; de esta manera:

D. Zoilo Zoda de Zubiria

B. L. M.

*Al Sr. D. Aliso Alas y Alado
y tiene el gusto de enviarte un décimo de lotería de la
próxima extracción.*

Logroño 19 Diciembre de 1901.

Se llama pacto ú obligación el vínculo que nos constituye en la necesidad de dar alguna cosa ó de realizar alguna acción por contratos legítimos.

Contratos son los pactos ó los compromisos que dos ó más personas estipulan entre sí para su interés ó conveniencia.

Los contratos se llaman públicos cuando se hacen, se escriben y se firman delante de testigos y ante un notario. Y se denominan privados cuando en ellos no interviene un notario.

Los contratantes pueden establecer en sus convenios todas las condiciones que deseen, siempre que no sean contrarias á la Moral ni á las Leyes.

Los contratos producen efecto solamente entre las personas que los otorgan y á veces entre sus herederos si se trata de derechos y deberes transmisibles, como son los adquiridos por compra y venta legítima.

Pueden celebrar contratos con validez legal todas las personas, excepto los menores de edad, los locos, los dementes, los sordomudos que no sepan leer ni escribir y las mujeres casadas.

Los contratos más frecuentes son de compra y venta, de permuta, de arrendamiento, de censo, de sociedad, de mandato, de préstamo, de depósito y de prenda ó hipoteca.

Pacto de aprendizaje

Don Agustín Mejía, maestro carpintero en esta ciudad, y Don Juan Sánchez, labrador en la misma, después de consultar la voluntad de Pedro, hijo del segundo, se comprometen libre y deliberadamente, en uso de los derechos civiles de que se hallan en completa posesión, á lo siguiente:

1.º Mejía se obliga á enseñar su oficio durante cuatro años al niño Pedro Sánchez, de edad de quince años, el cual ha justificado haber adquirido en la escuela todos los conocimientos elementales. Cumplido el término indicado, si á bien lo tienen las partes y el citado Pedro, éste quedará de oficial ó pasará á otro taller en las condiciones que libremente estipulen.

2.º Durante los cuatro años trabajará el menor Sánchez por cuenta de Mejía; y si por insistente voluntad contraria de éste ó de su padre hubiere de romperse este pacto, D. Juan Sánchez queda obligado á satisfacer al maestro 12 pesetas por cada año y 50 si tal hecho se realizase durante el mes primero de aprendizaje.

3.º Mejía se obliga á mantener durante el plazo señalado á Pedro Sánchez, dejándole además libres los gajes y abonándole durante el segundo año de aprendizaje cuatro pesetas semanales, durante el tercero ocho y en el cuarto 12; pero quedando en todo tiempo la otra parte contratante obligada á satisfacer los gastos de vestido, lavado, y demás accidentales, incluso comprar herramientas que es uso y costumbres tengan propias los oficiales; herramientas que adquirirá al comenzar el primer año de aprendizaje y de las cuales dispondrá como suyas que son una vez finalizado el término de este pacto.

2.º Si fuera despedido sin causa ni razón fundada Pedro Sánchez, queda su maestro obligado á indemnizarlo de los perjuicios que le irroque, abonando al padre 50 pesetas por año.

5.º Si por lo contrario, diera motivos para ser expulsado del taller por su indolencia manifiesta, por desobediencia pertinaz ó por declarada é irremediable incapacidad para aprender el oficio, demostrado esto suficientemente y después de las amonestaciones, consejos y reprensiones debidas, y previo aviso á su padre, podrá expulsarle Mejía y reclamar la indemnización del párrafo 3.º de este documento privado, la cual se obliga á satisfacer la otra parte.

6.º Al lo mismo queda obligado Mejía, independientemente de la responsabilidad criminal y de las acciones civiles correspondientes, si el aprendiz Pedro Sánchez se viera constreñido por su maestro á salir del taller á causa de malos tratamientos, inmorales ejemplos ó exigencias ilegales ó inicuas, cuya realidad se pudiera probar.

Conforme con todo lo expuesto, los firmantes se comprometen á que se cumpla fielmente este pacto, cuya verificación han presenciado los testigos que con los contratantes firman.

Linares 15 de Junio de 1901.

Agustín Mejía.

Juan Sánchez.

Pedro Misaga.

Ricardo López.

Pedro Sánchez.

Pacto entre oficial y maestro.

Celedonio Serrano, mayor de edad, en el pleno uso de sus derechos civiles, y vecino de Figueras; y Antonio Ruiz, de igual naturaleza y vecindad, y también mayor de edad y en el uso de sus derechos, voluntariamente se comprometen:

1.º Serrano á trabajar como cortador durante un año en la sastrería de que es dueño el segundo.

2.º Ruiz á pagar por semanas al primero el sueldo de 2.000 pesetas anuales, obligándose, además, á costear los gastos de manutención y los extraordinarios de asistencia médica y demás cosas precisas, en caso de enfermedad.

Cualquiera de las dos partes puede romper el pacto cuando á bien lo tenga; pero no siendo por mutuo consentimiento, aquel que pida la rescisión se obliga á pagar al otro como pena de incumplimiento, la cantidad de 500 pesetas.

Formalmente se comprometen, y de ello atestiguan los abajo firmantes.

Figueras 15 de Abril de 1901.

Antonio Ruiz

Celedonio Serrano.

R. Ramírez.

Juan Portela.

L. Fernández García.

Contrato de aparcería.

D. Luis de Leiva y Gámez, vecino de Baza y dueño del cortijo sito en el término de la misma ciudad titulado "La Tostada", concedo dicha finca en aparcería por cuatro años, contados desde hoy, a D. Juan López Ramírez, de la misma vecindad, bajo las condiciones siguientes:

1.^a Usar como mejor le plazca, siempre que sea sin menoscabo en la esencia e integridad de la finca, arboles y pertenencias de ella, incluso los aperos y herramientas existentes en la casa del cortijo, los cuales constan en inventario adjunto.

2.^a Obligarse a entregarme la tercera parte de los productos liquidos, excepción hecha de la leña

de podas y los estiercales, para la cual admitirá mi intervención o la de mi mayordama o apoderado.

3.^a El impuesto territorial correspondiente a la finca me lo abonará mi copartícipe en dinera en el mismo día de la liquidación general.

4.^a Puede raturar toda la parte de monte existente en la finca, pero dejando en pie los chapa-

ras y descuajando toda la demás.

5.º Me reserva el derecho preferente para adquirir, bajo el mismo precio que otra fuera á comprarlas, las frutas obtenidas.

6.º Se le prohíbe tener cabras, pudiendo criar todos los demás animales domésticos que estime oportuno.

7.º Al hacer entrega de la finca, lo hará de todos

los demás enseres, una y otras sin desperfecta alguna. Si hubiera introducido mejoras, le abonaré lo que según la ley le corresponda.

A toda la expuesta se comprometen en presencia de los que abajo firman, en Barza a 25 de Mayo de 1902.

L. de Lova.

Juan L. Ramirez.

Servando Repulido. Daniel Ruiz.

Antonio Iserni.

Contrato de alquiler

Como dueño que soy de la casa sita en la calle Empedrada, núm. 7, de este pueblo, la doy en arrendamiento á Don Francisco Cerezo, natural de Montijo, con cédula personal núm. 70, clase novena, en precio de cincuenta pesetas mensuales, pagaderas por meses, siempre adelantados y en metálico, habiendo recibido de dicho señor el pago del mes adelantado, y además, otras cincuenta pesetas en fianza.

Si el inquilino sobredicho no cumpliere lo convenido, consiente en ser en el acto desalojado y apremiado al pago, siendo de su cuenta todos los actos que se originen hasta su completo desahucio, si á él se diere ocasión, por haber conformidad.

Queda también obligado el inquilino á dar aviso al administrador ó al dueño de la casa con ocho días de anticipación á su mudanza, y en el mismo plazo lo hará el dueño ó su apoderado, si resolviera desocuparla.

Ocupela ó no, pagará por lo menos una mensualidad, y al entregar las llaves de la casa la dejará corriente y en el mismo estado que la recibe, ó abonará el valor de los desperfectos.

Denia 1.º de Mayo 1902.

Francisco Cerero.

Miguel Urrutia.

TRATAMIENTOS Y JERARQUIAS

Del Rey

Si se nombra en tercera persona se dice *Su Majestad*; si dirigiéndose á él, *Señor y Vuestra Majestad*; si por escrito, se encabeza éste con la palabra *Señor*, y en la antefirma se escriben las iniciales *A. L. R. P. de V. M.*, y no se rubrica, poniendo solamente el nombre y apellido del solicitante.

Si la carta ó solicitud tratan de asuntos relativos á la real intendencia ó peculiares del Rey, se dirigen al Mayordomo Mayor de Palacio; si fueran relativos á cosas referentes al poder ejecutivo ó judicial, como indultos, etc., se dirigen al Ministro del Departamento á que se refieren.

De los Cuerpos Colegisladores

Los Cuerpos Colegisladores, los Príncipes é Infantes tienen tratamiento de *Alteza*.

De altas empleadas

Los Grandes de España y sus primogénitos, los ministros, presidentes de las Cortes, de Audiencia y del Tri-

bunal Supremo, los condecorados con gran cruz y los gobernadores de Madrid, tienen el tratamiento de *excelencia*. En la cabeza y al pie del escrito si es solicitud ó exposición se pone *Excmo. Señor*; si carta se encabeza *Excelentísimo Señor Ministro de Tal, ó Fulano de Tal* si tiene carácter confidencial y amistoso.

También tienen *excelencia* los Senadores, los Capitanes generales y los Generales de ejército. Los coroneles tienen el tratamiento de *Usta*.

Tienen igualmente el tratamiento de *ustia* ó de *vuestra señoría* los diputados, gobernadores, magistrados, jueces y Directores de Escuelas Normales ó de Academias especiales.

Los Rectores de Universidad, los Directores de Institutos, y los Directores generales de los Ministerios, tienen el tratamiento de *ustia ilustrísima*; y los escritos dirigidos á ellos se encabezan con la indicación de *Ilustrísimo Señor*.

De los Príncipes de la Iglesia Romana

El Papa recibe el tratamiento de *Su Santidad* ó *Su Beatitud*.

Los Cardenales el de *Su Eminencia*.

Los Arzobispos y Obispos el de *Ustia Ilustrísima*.

Las demás autoridades eclesiásticas el de *Ustia*.

ABREVIATURAS

usadas en la escritura de tratamientos.

S. M.....	significa	Su Majestad.
V. M.....	—	Vuestra Majestad.
A L. R. P. de V. M.	—	A los reales pies de Vuestra Majestad.
Excmo. Sr. D.....	—	Excelentísimo Señor Don.
Ilmo. Sr. D.....	—	Ilustrísimo Señor Don.
V. S. I.....	—	Usia ilustrísima.
V. S.....	—	Usia.
S. S.....	—	Su Santidad ó Su Señoría.
B. L. M. de V. S. I.	—	Besa la mano de usia ilustrísima.

MEMORIAL AL REY

Señor

Antonio Pérez y Muley, natural de Lorca, provincia
de Murcia, á los R. L. de S. M. exponer

Que habiendo sido condenado un hijo suyo á la pena de seis años de prisión por homicidio en riña, dejando siete hijos sin madre y sin otro recurso que el de la caridad, pues yo, anciano de setenta años, antes le necesito que pueda prestar auxilio á nadie, hallándose además arrepentido mi citado hijo Manuel de haber cometido aquel delito en un momento de obcecación y arrebató; el que suscribe espera de la piedad de V. M. que se sirva indultarle la parte de pena que le resta por cumplir. Es acto de soberanía el que pido que no contradice á las leyes del reino;

Y es gracia que espera del misericordioso corazón de V. M.

Madrid 18 de Marzo de 1901.

Señor

A los R. B. de V. M.

Antonio Pérez Muñoz.

Solicitud ó instancia
 dirigida á Director de Instituto

Ilustrísimo Señor Director del Instituto de Segunda
 Enseñanza de Cádiz.

Mario Mira de Mora, de
 edad de once años, aveciñado en
 esta ciudad, calle Columela, nú-
 mero 718, deseando matricularse en
 los estudios de primer año de se-
 gunda enseñanza, previo el permiso
 de su señor padre y la presentación
 de su certificado de nacimiento.

Solicita de V. S. D. que se
 sirva admitirlo en los próximos exá-
 menes de ingreso

Cádiz 20 de Agosto de 1901.

Mario Mira de Mora.

Solicitud dirigida á Directora de Escuela Normal
pidiendo mejora de nota.

Señora Directora de la Escuela Normal Central
de Maestras.

Matilde Mirallores y Mora, alumna oficial de esta Escuela, habiendo obtenido en ella en el segundo curso de Pedagogía y en los exámenes ordinarios efectuados en el presente mes de Junio, la calificación de aprobada, y creyéndose apta para aspirar á mejor nota

Suplica á usted que se sirva admitirla á los primeros exámenes extraordinarios que han de sufrir las alumnas que pretenden la honrosa nota de sobresaliente.

Madrid 30 de Junio de 1901.

Matilde Mirallores y Mora.

Demanda para un juicio verbal

Al Juzgado.

D. Dióscoro Arenas y Navarrete, labrador, vecino de esta villa, demanda á juicio verbal á D. Pedro Merino y Fonseca, propietario de esta misma vecindad, que vive en la calle de Solana, núm. 188, para que le pague 130 pesetas que le prestó en el mismo pueblo el día 8 de Enero de 1901, para atender al cultivo de sus tierras, según el documento privado que presentará el que suscribe en el acto del mismo. Por lo que suplica al señor

Juez municipal de esta villa tenga á bien señalar día y hora para la comparecencia, mandando citar al demandado con arreglo á la ley, á cuyo fin se acompaña la copia prevenida de esta papeleta.

Puebla de Don Fadrique 21 de Diciembre de 1901.

Dióscoro Arenas y Navarrete.

PAPELETA DE CITACIÓN

para un acto de conciliación.

Juzgado municipal de Tomelloso

D. Andrés Cabrero y Moragas, de profesión carpintero, vecino de Tomelloso, pide que se cite á Don Pedro Usua y Aguirre, de profesión jornalero, vecino del mismo pueblo, habitante en la calle de Socuellamos, número 3, para celebrar acto de conciliación á fin de que se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento de terrenos para una viña situada en el sitio denominado Las Carboneras, contrato que

fue concertado en este pueblo el dia 10 de Octubre del pasado año.

Tomelloso 18 de Noviembre de 1901.

Andrés Cabrero y Moragas.

Se llama sucesión ab-intestato ó fuera de testamento la que por disposición de la Ley corresponde á persona ó personas emparentadas con alguien que hubiere muerto sin haber dejado terminantemente declarada su última voluntad.

La sucesión intestada ó ab-intestato corresponde primeramente á los hijos legítimos; en segundo lugar á los descendientes de los hijos; en tercer término á los padres; en cuarto orden á los hijos naturales ó sus descendientes; y, por último, á los parientes colaterales, que son los hermanos, los sobrinos y á los descendientes de éstos.

Escrito en que un individuo pide que se le declare heredero ab-intestato de un ascendiente suyo.

Al Juzgado.

D. Serafin Murguía y Salvatierra, vecino de este pueblo, de profesión

zapatero, de treinta años de edad y de estado soltero, habitante en la calle de Pozas, núm. 6, según consta en la cédula personal, que exhibo, ante el Juzgado comparezco y digo. Que el día 21 del mes último falleció en esta ciudad mi padre D. Timoteo sin haber otorgado testamento; y habiendo resuelto obtener declaración de que soy su heredero abintestato justifico: 1.º, la defunción de mi padre, según certificación que acompaño; y 2.º, que soy su hijo legítimo, según consta en el certificado de nacimiento y en el del matrimonio de mis

padres D. Timoteo y doña Sofía, libradas respectivamente por los jueces municipales correspondientes.

Probaré además testificalmente, que mi padre falleció sin testar y que yo soy único hijo heredero, por ser único hijo legítimo y reconocido.

Apojado en lo prescrito en los artículos 978, 979, 980 y 981 de la Ley de Enjuiciamiento civil

Al Juzgado suplico que admita mi comparecencia, disponga la inserción de los documentos presentados con este escrito, y se sirva resolver que previa cita-

ción del Promotor fiscal, se practique la información por mí ofrecida, y una vez verificada ésta, comuniqué el expediente á dicho Promotor, y dicte auto haciendo á mi favor la declaración de heredero ab-intestato de mi padre Don Timoteo Murguía y Alvarez, entregándoseme los testimonios que solicite Así es de justicia, que pido en Albuñol á 20 de Diciembre de 1904.

Serafin Murguía Salvatierra,

***Eserito solicitando el nombramiento
de Procurador y Abogado de oficio
para entablar demanda de pobreza.***

Al Juzgado

*D. Pedro Cervantes y Salinas, vecino de
Socuéllamos, según consta en la cédula personal
librada por el alcalde de este pueblo, con el nú-
mero 275, que exhibo, comparezco y digo: Que
habiendo sido citado y emplazado en nombre de
mi convecino D. Antonio Araujo y Graoz, y
no permitiéndome mi falta de recursos elegir
abogado y procurador para contestar á la de-
manda, acoguéndome á la disposición del ar-
tículo 27 de la Ley de Enjuiciamiento civil.*

*Al Juzgado suplico que se sirva nombrar-
me abogado y procurador de oficio, con objeto*

de entablar la demanda de pobreza y practicar las demás gestiones que pudieran convenirme. Asi es de justicia que pido. — Alcázar de San Juan á 27 de Enero de 1901.

Otro sí digo: para los efectos del art. 264 de la mencionada Ley de Enjuiciamiento, designo mi domicilio, el cual tengo en la calle de las Arenas, núm. 2.

Al Juzgado también suplico que tenga por hecha esta manifestación á los efectos oportunos, pues asimismo es de justicia, que también pido.

Fecha ut supra.

Pedro Cervantes y Salinas.

Certificación privada.

Don Mariano Puga y Pinto, maestro tallista establecido en esta ciudad, bajo su palabra honrada, declara:

Que Raimundo Ricafort, natural de Játiva, provincia de Valencia, ha ejercido durante cuatro años

el aprendizaje en su taller, habiendo observado buena conducta, aplicación al trabajo y concluido su aprendizaje con gran aprovechamiento.

Valencia 19 de Marzo de
1901.

Mariano Puga.

Pagaré

Pagaré en el próximo día 3 de Febrero, y á la orden de Juan José Jiles, la cantidad de quinientas ochenta y cuatro pesetas, importe de unos cueros que he comprado en el día de hoy á dicho seños.

Santander 30 de Noviembre de 1901.

Santiago Santos y Sánchez.

Recibo

He recibido del Sr. D. Santiago Santos y Sánchez, des esta localidad, la suma des quinientas ochenta y cuatro pesetas que me debía por el importe des unos cueros que me contó el día 30 de Noviembre des 1901.

Santander 3 de Febrero de 1902.

Juan José Jiles.

Modelo de Letra de cambio.

N.º 10.000 Creído 6 de Mayo de 1902. Clase 14.º

Por Ptas. 250

A ocho días vista se servirá V. pagar por esta primera de cambio, no habiéndola hecho por la segunda ó tercera á la orden de D. Jaime Placeta la cantidad de doscientos cincuenta pesetas, valor entendido que sentará V. en cuenta, según aviso de s. s. s.

A D. Santos Paniagua.

Calle Mayor, núm. 500.

Madrid.

Camilo Catalán.

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
PRÓLOGO.....	7
TROZOS LITERARIOS EN VERSO	
Samaniego: El asno y el cochino.—Los ratones y el gato. . .	11
Las dos ranas.—El águila y el escarabajo.	13
La lechera.	15
Campoamor (Ramón de): Las dos almas.	16
Las dos grandezas.	18
Músicas que pasan.	20
Los relojes del rey Carlos.	21
Meléndez Valdés (Juan): La presencia de Dios.	22
Á las estrellas.	25
Fernández Moratín (Leandro): Los días.	29
Epigrama.—Otro epigrama.	32
Pérez de Montalván: La devoción indiscreta.	33
Conde de Noroña: Oda.	34
Jovellanos: Al Sol.	35
Cienfuegos: Á un amigo en la muerte de su hermano.	36
Forner: Sonetos.	37
Tadeo González: El murciélago alevoso.	39
Iglesias de la Casa: Anacreónticas.	43
Iriarte: Los dos tordos.	44
Los dos conejos.	45
La urraca y la mona.	46
El gallo, el cerdo y el cordero.	48
Cadalso: Cuartetas	49
Anacreóntica.	50

Fernández de Moratín (Nicolás): Epigrama.	50
Jorge Pitillas: Soneto.	51
Torres y Villarroel: Sonetos.	51
Lobo: Sonetos.	53
Calderón: Los dos lugares.	54
La elección.—El niño bien criado.	55
Décima.	56
Rioja (Francisco de): Epístola á Fabio.	56
Á la rosa (silva).	62
Argensola (Bartolomé Leonardo de): La justicia de Dios (soneto).	63
Jorge Manrique: Coplas.	64
León (Fray Luis de): Oda.	72
Tirso de Molina: Relación de un criado.	74
Cuento.	77
Polo de Medina: Romance.	79
Herrera (Fernando de): La victoria de Lepanto.	82
Rodrigo Caro: Á las ruinas de Itálica.	88
Lope de Vega: Décimas.	90
Góngora (Luis de): Romance	94
La buena vida.	97
La vida del muchacho.	98
Cervantes: El Amor á su madre Venus.	99
Al túmulo elevado en Sevilla en las honras fúnebres de Felipe II.	100
Alcázar (Baltasar de): Apólogo.	101
León (Fray Luis de): Oda moral.	102

LECTURA DE MANUSCRITOS

<i>Cartas</i>	107
<i>Cartas de felicitación</i>	109
<i>Cartas familiares</i>	112
<i>Cartas de pésame</i>	130
<i>Cartas de invitación</i>	135
<i>Cartas de Consulta</i>	137
<i>Cartas mercantiles</i>	140

<i>Cartas de recomendación.</i>	147
<i>Pacto de aprendizaje.</i>	151
<i>Pacto entre oficial y maestro.</i>	153
<i>Contrato de aparcería.</i>	154
<i>Contrato de alquiler.</i>	159
<i>Tratamientos y jerarquías.</i>	161
<i>Abreviaturas usadas en la escritura de tratamientos.</i>	163
<i>Memorial al Rey.</i>	163
<i>Solicitud ó instancia dirigida al Director del Instituto.</i>	165
<i>Demanda para un juicio verbal.</i>	166
<i>Papeleta de citación para un acto de conciliación.</i>	167
<i>Escrito solicitando el nombramiento de Procurador y Abogado de oficio para entablar demanda de pobreza.</i>	172
<i>Certificación privada.</i>	174
<i>Pagaré.</i>	176
<i>Recibo.</i>	176
<i>Modelo de Letra de cambio.</i>	177



OBRAS PRINCIPALES

DE LA CASA EDITORIAL DE

SATURNINO CALLEJA

RELIGIOSAS

- 100 Tomos de Flores Celestes.
124 » de Devociones escogidas.
25 » de Narraciones Bíblicas.
73 » de Joyas del Cristiano.
33 » de Biblioteca del Perfecto Católico.
Colección de Devocionarios desde 10 céntimos.
AÑO CRISTIANO, cinco tomos de á 1.000 páginas.

DE INSTRUCCION Y DE EDUCACION

- 5 tomos de El Pensamiento Infantil.
3 » de Las Niñas.
40 » de Método de Primera Enseñanza.
13 » de Albores de la Enseñanza.
13 » de Guía de la Primera Enseñanza.
13 » de Biblioteca de las Escuelas.
3 » de El Instructor, por AROCA.
3 » de Principios de lectura para niñas.
14 » de Biblioteca para Escuelas Normales

DE RECREO O DE PREMIOS

- 220 Tomos de Recreo Infantil.
160 » de Cuentos para niños.
36 » de Biblioteca de Recreo.
30 » de » Escolar Recreativa.
25 » de » Moral Instructiva.
40 » de » para la Juventud.
30 » de » Ilustrada.
24 » de » Enciclopédica.
28 » de » Perla.
44 » de Teatro de la Infancia.

DE INTERES GENERAL

- 60 Tomos de Biblioteca de Industrias lucrativas.
100 » de Obras varias

DON QUIJOTE DE LA MANCHA, ocho ediciones diferentes.

EL PENSAMIENTO INFANTIL

MÉTODO DE LECTURA

CONFORME CON LA INTELIGENCIA DE LOS NIÑOS

PUBLICADO POR

SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ

Método dividido en cinco partes, aprobado por la Autoridad eclesiástica y por el Consejo de Instrucción pública.

PRIMERA PARTE.—Catón para niños.—Este método de lectura es síntesis y resumen de todos los que en España y fuera de España han merecido las preferencias de los maestros; y según opinión de competéntísimos profesores, entre ellos el Sr. Jiménez Aroca, da en la práctica los mejores resultados, así por su sencillez y claridad, como porque estrictamente se amolda á los preceptos pedagógicos.

Al publicar este librito, su autor no aspira más que á lograr la satisfacción de haber coadyuvado en poco ó en mucho á la penosa tarea de enseñar á leer. Un tomo en 8.º, bien impreso, con papel satinado, encuadernado en cartulina fuerte.

SEGUNDA PARTE.—Lenguaje de los niños.—Este librito, ya conocido en la mayoría de las escuelas, ha sufrido una verdadera transformación en el texto; quien no conozca la obra puede formar juicio de ella por el siguiente prólogo:

«En este librito, al que doy el título de *El Lenguaje de los niños*, y que forma la Segunda parte de *El Pensamiento infantil*, he reunido cuentecillos, anécdotas, sentencias, máximas, consejos referidos en estilo llano, pueril, vulgarísimo, pero siempre ameno y entretenido, porque entiendo que esas son las condiciones necesa-

rias para que los niños quieran leer y *entiendan lo que leen*, según exige el art. 60 del Reglamento de Escuelas.

»He adornado el librito con numerosos y elegantes grabados que atraigan y mantengan viva la atención y el interés de los niños, ya que el fin que me guía al publicarlo es instruir deleitando.

»La Autoridad eclesiástica ha aprobado este librito; el Consejo de Instrucción pública lo ha creído útil para la enseñanza; personalidades importantes del campo de la Pedagogía lo han elogiado. ¿Obtendrá las preferencias de los niños y el favor de los señores maestros?»

La nueva edición está aumentada con una «introducción» en letra muy grande, que ocupa 59 páginas y forma un precioso tomo en 8.º mayor de 168 páginas (de 164 × 120 milímetros), con 299 grabados, encuadernado en pasta fina y fuerte con cromos en las tapas.

TERCERA PARTE.—Los deberes de los niños.—También este libro es popularísimo y sirve de texto en multitud de escuelas: es moral, ameno, instructivo é insustituible en los establecimientos de primera enseñanza.

La nueva edición está aumentada considerablemente: de la parte material sólo diremos que este libro es propio, aparte de su texto, para que los niños eduquen su gusto; para que les inspire noble emulación el poseerlo, y para que no sientan por él la perniciosa indiferencia que producen las publicaciones desprovistas de toda idea de belleza según opinan los pedagogos más eminentes; por todos conceptos ha resultado esta publicación un modelo de libros escolares.

Un elegante tomo de 288 páginas, en 8.º mayor (de 164 × 120 milímetros), ilustrado con muchos y preciosos grabados, encuadernado en pasta, con cromos en las tapas.

CUARTA PARTE.— Enciclopedia para niños.—Resumen de todas las asignaturas de primera enseñanza: Doctrina cristiana.—Religión y moral.—Historia Sagrada.—Gramática

castellana.—Aritmética.—Sistema métrico.—Geometría.—
Geografía.—Historia Universal.—Historia de España.—Hi-
giene y Economía.—Ciencias físicas y naturales.—Agricul-
tura.—Urbanidad.—Industria y Comercio.—Ideas de Dere-
cho.—Música.—Conocimientos útiles.

Esta enciclopedia, escrita para que los niños hagan los primeros ensayos de estudio, tiene en cada una de sus partes las proporciones convenientes para lograr que la enseñanza de los escolares que la utilicen resulte completa y armónica; cada asignatura contiene en todos sus capítulos una parte expositiva destinada á la lectura, y otra parte breve, reducida, que los niños pueden aprender de memoria, hecha en forma de preguntas y respuestas, que son como el índice de todo lo explicado en la parte expositiva.

Un hermoso tomo de 496 páginas, en 8.º mayor (de 164 × 120 milímetros), con más de 500 artísticos grabados. En pasta con cromos en las tapas.

QUINTA PARTE.—Lectura de Versos y de Manuscritos.

TESORO
DE LAS
ESCUELAS

OBRA QUE CONTIENE UNA ESMERADA SELECCIÓN DE LA ITALIANA
JUANITO POR **Parravicini**
Y ADEMÁS UN TEXTO ORIGINAL ESPAÑOL ACERCA DE
HISTORIA SAGRADA, HISTORIA DE ESPAÑA, CONOCIMIENTOS
ÚTILES É INVENTOS MODERNOS

Quando se publicó esta obra, más de cien periódicos se ocuparon de ella con grandísimos elogios. *El Diario de Burgos* decía lo siguiente:

«**Tesoro de las Escuelas.**—Así se titula una obra de educación que acaba de publicar en Madrid el conocido editor D. Saturnino Calleja, y de la cual hemos recibido un ejemplar.

»Confesamos ingenuamente que no hemos visto en España una obra para niños que tan cumplidamente llene el objeto á que está dedicada, ni tan barata.

»Como obra pedagógica, baste decir que el **Tesoro de las Escuelas** tiene por base fundamental la celebérrima de Parravicini, que todos conocemos con el nombre de **Juanito**, cuyo libro es un resumen admirable de todos los conocimientos humanos puesto ahora á la orden del día en la parte de Ciencias, Inventos, Geografía, Historia Sagrada y de España, etc., etc.

»La parte material es igualmente notable: más de quinientas primorosas ilustraciones originales de los mejores artistas, como Angel, Díaz Huertas, Méndez Bringa, y grabados de los aristócratas del arte, Vela, Carretero y Sampietro; esmerada impresión, buen papel, elegante y sólida encuadernación, con cromos preciosos y originales de García Mencia. Nos parece muy propio el título de **Tesoro de las Escuelas**, y los maestros que lo adquieran adoptarán una de las mejores obras del presente siglo.»

Las nuevas ediciones del **Tesoro de las Escuelas**, que se han puesto á la venta, superan en todo y de una manera notable á las ediciones anteriores.

Hay cuatro ediciones diferentes.

LAS NIÑAS

MÉTODO ESPECIAL DE LECTURA PARA SU EDUCACION

POR EL DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

DON MANUEL RODRÍGUEZ-NAVAS

Publicado con permiso de la Autoridad Eclesiástica.

Este *Método especial de lectura para educación de las niñas* consta de tres tomos ó partes, denominadas, respectivamente, *El libro de la Lectora*, *El libro de la Instructora* y *El libro de la Educadora*.

PRIMERA PARTE DE LAS NIÑAS.—*El libro de la Lectora* encierra un método completo de lectura que como todos los tratados modernos de esta clase, no admite el silabeo, y que, á tenor de lo que se hace en las escuelas mejor dirigidas de Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, España y las Repúblicas Americanas, divide las letras del alfabeto en grupos de afinidad fonética ó conexiva; pero este libro se diferencia de todos los demás de la misma especie en estos dos caracteres: distribución rigurosamente científica de las letras, y empleo exclusivo de palabras conocidas y de frases usuales.—Un tomo en 8.^o (156 por 106 milímetros) de 128 páginas, con multitud de grabados, encuadernado en pasta con lomo de tela.

SEGUNDA PARTE DE LAS NIÑAS.—*El libro de la Instructora*, destinado para la lectura suelta, contiene explicaciones ligeras, frases populares, narraciones breves, cuentos sencillos, diálogos infantiles, máximas, refranes, apólogos, sentencias y fábulas referentes á estas cuatro secciones: I, Arte de la lectura; II, Arte de la escritura; III, Arte de la Aritmética, y IV, Arte de la costura y faenas domésticas.—Un tomo en 8.^o (156 por 106 milímetros), ilustrado con gran número de grabados, encuadernado en pasta con lomo de tela.

TERCERA PARTE DE LAS NIÑAS.—*El libro de la Educadora* es libro de lectura amena y agradable, pero eminentemente educativa, moral y religiosa, dividida en períodos cortísimos, sueltos, sin ilación obligada ni enlace aparente, en los cuales se da ocasión á las niñas para que ejerciten sus facultades, especialmente la atención, la reflexión, el juicio y el raciocinio, y aprendan á deducir enseñanzas prácticas de los datos adquiridos mediante la observación, el estudio y la experiencia. El libro se divide en estas cinco secciones: I, Dios y Religión; II, Moralidad y Justicia; III, Trabajo y Estudio; IV, Orden y Economía; V, Higiene y Previsión.—Un tomo en 8.^o (156 por 106 milímetros) de 160 páginas, iluminado con preciosos grabados, encuadernado en pasta con lomo de tela.

MÉTODO COMPLETO
DE
PRIMERA ENSEÑANZA CICLICA O PROGRESIVA

Compuesto de tres colecciones de obras tituladas
**Albores de la Enseñanza, Guía de la Primera Enseñanza
y Biblioteca de las Escuelas.**

COMPRESIVAS DE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA INTEGRAL

Y PUBLICADAS POR

CALLEJA FERNÁNDEZ SANTOS

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica y del Consejo de Instrucción pública.

Los libros que se destinen á la enseñanza del primer grado, ó sea para niños recién salidos de la escuela de párvulos ó que empiecen á adquirir las primeras ideas de los conocimientos generales, deben limitarse á ejercicios de lectura y á pequeños resúmenes de definiciones expuestas en preguntas abreviadas y en respuestas sencillísimas; como se ha pretendido que sean los *Epitomes* de **Albores de la Enseñanza**; los del segundo grado deben ser suficientes para la enseñanza completa elemental y satisfacer las necesidades de los alumnos que por su edad ó su aplicación hayan dejado de formar parte del círculo de los pequeños, pero que no puedan pasar á la tercera sección; objeto á que responden los *Compendios* de la **Guía de la Primera Enseñanza**; los libros auxiliares del grado superior deben contener explicaciones detalladas, pero concisas; claras, pero cortas; sencillas, pero correctas en la forma y verdaderas en el fondo, y adornadas, además, con narraciones amenas y datos interesantes; como se ha procurado que sean los *Tratados* de la **Biblioteca de las Escuelas**.

Más detalles en el *Catálogo* de **SATURNINO CALLEJA**, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, quien lo remite gratis á quien lo solicite.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637

PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637





G 21433

